EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 28 de Julio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 719

NOTAS DE FENIX

Merecen leerse, con especial atencion, estos trozos sintéticos del discurso que pronunció [illegible] Jacinto Octavio Picon en su reciente recepcion en la Real Academia Española, adoptando como tema la memoria de Emilio Castelar: [illegible]

[illegible]

Da Gomez Carrillo:

[illegible]

A propósito de asuntos escolares:

[illegible]

ALEJO ROSELL Y RIUS.

[illegible]

trescientos treinta y un pesos 80 centésimos, á fin de que sean puestas nuevamente en circulacion, [illegible]

LAUREANO B. BRITO, presidente.—F. C. RODRIGUEZ—LUIS RUIZ, secretarios.

«Montevideo, 27 Julio 1900—[illegible]

[illegible]

Fénix.

El fallecimiento del Sr. Juan J. Castro

En momentos en que se celebraba anoche en el Ateneo de Montevideo la reunion á que había invitado la «Sociedad Americana La Paz», [illegible]

[illegible]

Departamento N. de Ingenieros

Habiéndose presentado el señor Lucas Rodriguez al Ministerio de Fomento solicitando [illegible]

[illegible]

para un aparato hormiguicida y vizcachicida denominado «Americano» y en el de don Gabriel Paseyro para una máquina de exterminar hormigas y toda clase de insectos, denominada «La Destructora».

Militares

Ascenso—Con fecha de ayer el presidente de la República ha conferido el empleo de teniente coronel al de igual clase graduado Eduardo Pedemonte, quien tenía 14 años de antigüedad en el empleo inferior inmediato.

Vista en la causa Verdala—El fiscal militar se ha expedido en la causa seguida al teniente 2.° Gregorio Verdala, por supuesta conspiracion.

Despues de demostrar que hay ciertos indicios de que Verdala cooperaba á los trabajos subversivos que se hacían en la época de su prision, indicios que, además de no ser graves ni acusar una participacion directa de parte de dicho oficial, están atenuados por algunas declaraciones que obran en autos, opina el fiscal que si no se ha podido formar prueba plena del delito imputado, hubo en cambio, motivos mas que suficientes para su prision y enjuiciamiento.

En consecuencia, termina el fiscal opinando que debe sobreseerse en la causa, declarándose que hubo suficientes motivos para la prision y enjuiciamiento del teniente Verdala.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida de oficio contra el soldado Antonio Pereyra, del batallon 4o. de cazadores, acusado del delito de desercion.

A las 2.5 p. m se abrió el acto, con asistencia de los señores miembros del Consejo, coroneles Gabino Monegal presidente, Eliseo Chaves, Juan Suarez Gordillo, Telémaco Braida y Luis Queirolo, así como el encausado y su defensor.

Un piquete del batallon «Florida» 1o. de cazadores, compuesto de 20 hombres, daba la guardia, uniformado de parada.

El señor presidente declaró abierta la audiencia, explicando en breves palabras el objeto de ella. Inmediatamente el secretario, teniente coronel graduado Alberto Villaverde, dió lectura del expediente y de la vista fiscal que solicita se aplique al procesado la pena de dos años de prision, de acuerdo con lo que dispone en su primera parte el artículo 916 del Código Militar.

Luego pasó el sumario al defensor del encausado capitan José E. Puentes, quien dió lectura á un bien fundado alegato, ampliándolo en forma verbal á invitacion del presidente.

En seguida éste declaró que se suspendía la audiencia y el Consejo pasaba á deliberar.

A las 4 p. m, se reabrió el acto público, dándose lectura de la sentencia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Falla: Condenando al soldado Antonio Pereira, como reo de desercion, á sufrir la pena de quince meses de prision en la forma establecida en el art. 795 del Código Militar, computándosele el tiempo de la preventiva que lleva sufrida segun lo preceptúa el art. 315 del Código de I. Criminal, dejando á salvo los derechos del Poder Ejecutivo para exijir en oportunidad el cumplimiento de la contrata de fs 4.

Ejecutoriada, cúmplase y elévese al superior á los efectos legales —*G. Monegal, Eliseo Chaves, Juan Suarez Gordillo*—discorde por considerar que le corresponde al encausado la circunstancia atenuante señalada en el núm 13 del artículo 752 del Código Militar—*Telémaco Braida, Luis Queirolo.*

Lo proveyó y firmó, etc. *Alberto Villaverde*, secretario.

El suceso del polvorin—El juzgado militar de primer turno ha conferido vista al fiscal en el sumario instruido al sargento 2.o Virgilio Varela y al artillero 2.o Ceferino Bordon, de la fortaleza General Artigas, con motivo de la herida inferida por el segundo en la noche del 18 del corriente, al artillero 2.o Carmelo Sequeira, herida que le ocasionó la muerte.

El coronel S. Bazzano—Se encuentra enfermo en cama, atacado de reumatismo, el comandante de la Academia General Militar coronel graduado Segundo Bazzano.

Causas por desercion—En la causa seguida al artillero 2.o Francisco Colimodio, del regimiento de Artillería de Campaña, por supuesta desercion, el fiscal militar se ha expedido opinando que, prévia constancia de hallarse el encausado á disposicion de la justicia militar, se reserven los autos en la secretaría del juzgado, á los efectos de los arts. 61 y 62 del Código de Instruccion Criminal.

—En el sumario instruido al soldado Horacio Martinez, del batallon 4.o de cazadores, por supuesto delito de desercion, aconseja el fiscal que tambien se reserven los autos en el juzgado, á los efectos de los arts. 61 y 62 del código citado.

Militares llegados—Con procedencia de Toledo llegó ayer el coronel Zenón de Tezanos, y de la estacion La Sierra el capitan Ramon Irrazabal.

Sumario por suicidio—El juez militar de primer turno pasó ayer en vista al fiscal el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Daniel Albarracin, del batallon «Florida,» 1.° de Cazadores, hecho ocurrido en la cárcel Penitenciaria el día 23 de Junio ppdo.

Acompañan al sumario los antecedentes solicitados por el fiscal.

La viuda de Safons—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha expedido informe favorable en la solicitud de la señora Matilde Azambuya, por cédula y pension como viuda del coronel graduado Servando Safons.

Licencia—El sargento mayor Florentino Araujo, se ha presentado á la oficina correspondiente solicitando licencia por seis meses para residir en Corrientes (República Argentina).

El comandante Arenas—Se asegura que el teniente coronel Desiderio Arenas, va á pasar á ocupar un cargo importante en la Jefatura Política y de Policía del departamento de Canelones.

Regreso de comisiones—Se han presentado á sus respectivos cuerpos, de regreso de las comisiones que se les había confiado, el capitan Rufino M. Saenz, del regimiento de Artillería de Campaña, y subteniente Juan P. Baigorria, del batallon 2.o de Cazadores.

Hojas de servicios—El Estado Mayor General ha remitido al regimiento 2.o de Caballería copia de las hojas de servicios del capitan Eustaquio Fernandez, teniente 1.o Ceferino Villaverde y teniente 2.o graduado Plácido Machado, que pasaron recientemente á dicho cuerpo.

Para Mercedes—Han partido para Mercedes, á incorporarse al regimiento 4o. de caballería, el distinguido Luis Varlari y el soldado Martin Soria, que se hallaba enfermo en esta capital.

Altas—En el batallon 2o. de cazadores fueron dados de alta ayer en clase de soldados Casiano Gimenez y Carmelo Rodriguez.

Al Hospital—Pasó ayer á asistirse á la sala de oficiales del Hospital de Caridad, el teniente 2o. José Novo que llegó enfermo de Santa Lucía.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente para despachar los asuntos entrados.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Menores del teniente coronel Mendoza, por traspaso de cédula y pension; al Ministerio.

—Menor del teniente coronel Anacleto Dufort, por traspaso de cédula y pension; al Ministerio.

—Teniente coronel Bernabé G. Torres, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Teniente 1.° José M. Etchebehere, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

—Teniente 1.° Manuel J. Fernandez, por diferencias de sueldos; á informe del Detall.

SPORT

En Punta Carretas—U. A. C. VERSUS D. F. K. M.—Mañana se jugará en el terreno de football que el «Uruguay A. C.» posee en Punta Carretas, el segundo partido bajo los reglamentos del «League» entre el citado club y el «Deutscher Fussball Klub».

Comenzará el «match» á las 3 p. m. y no dudamos que con un buen tiempo se verá concurridísima la pintoresca cancha de Punta Carretas á causa de lo interesante del partido pues se disputarán estos dos clubs el tercer puesto entre los clubs de Montevideo. Difícil es dar un pronóstico sobre el resultado del «match» pues ambos «teams» cuentan con elementos de valía y conocedores de este juego.

Publicamos á continuacion el cuadro del «Uruguay»:

Athletic Club 1.er XI.

Goal, Bayce, Backs, Maccubbin capitan, Reissig; Halves, Bordoni, Clulow, Michaelsson; Forwards, Real de Azúa, Daglio, Clulow, Ayerbe, Swinden.

Juez de partido, señor H. A. Woodcok, Juez de línea, señor G. H. L. Caleraft.

Gran Parque Central—Jugarán mañana domingo, el gran partido del año 1900 para disputarse la Copa de Oro de la Liga Argentina, los clubs Albion y Peñarol.

Los teams son los siguientes:

Albion—Goal, Sardeson; Backs, Poole y Cardenal; Half Backs, Stewart, Cutler, Lopez; Forwards, Litchenberger, J. Sardeson, W. L. Poole, Ramsay, F. Lodge; Linesman, A. Woodcock.

Peñarol—Goal, Fabre; Backs, Rios, F. Buchanan; Half Backs, Ward; Mazuco, F. W. Davies; Fowards, Peña, Acevado, Lavis, Camacho y Jackson; Linesman, A. E. Jones.

Comision—A. D. Duribar (M. V. C. C.), P. D. Chater (C. U. R. C. C.), H. C. Litchenberger (Albion F. C.)

En Punta Carretas—En el mismo local del Uruguay Athletic Club de Punta Carretas donde corrió hace algunas semanas el andarin César Ferrari con un caballo criollo, se efectuará mañana otra carrera por el estilo entre el célebre andarin Eduardo Rey y tambien un caballo criollo.

Trátase de una carrera de resistencia, en la que ambos campeones correrán á voluntad, siéndoles prohibido solo ir al paso ó detenerse.

El acto empezará á las 2 de la tarde y concluirá cuando uno de los dos competidores se declare vencido.

El ingreso al local del Uruguay Athletic Club es gratuito y el tranvía del Este hará un especial servicio llegando sus wagones hasta la misma entrada de la fiesta.

Nacional Football Club—Mañana jugará el primer team contra el primero del Atletic Democracia y el segundo contra el primero del Ferrocarril F. C.

El primer partido se jugará en la cancha del Democracia y el segundo en la cancha del Nacional.

Estos partidos se jugarán de 2 1/2 p. m. á 4 1/2 p. m.

Union Football Club—Este club jugará mañana 2 partidos, el 1.o entre su 1er. team y el 1.o de la Seccion General Artigas, y el 2.o entre el mismo team del Union y el 1.o de la Seccion 19 de Abril. He aquí el team del Union.

Goal-keeper, J. Deandreis.

Backs, R. Laurenti y A. Rovegne, capitan.

Halves, Bastos, Maimó y Rius.

Fowards, J. Jaume, G. Supino, Art. Rovegno, R. Musso y O. Pravia.

El partido tendrá lugar en Punta Carretas, campo del Union.

El andarin Ferrari—En el Velódromo Uruguayo de la calle 18 de Julio habrá mañana á las 2 p. m. una gran carrera de velocidad y resistencia entre el andarin Cesar Ferrari contra el desafiante señor Leon Orion, aficionado.

El señor Ferrari da una ventaja de 500 metros sobre 40.000 que es el tiro de la carrera.

El que recorra los 40.000 metros en menos tiempo tendrá por premio el 50 por ciento de las entradas. El 50 o/o neto irá á beneficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

—El T. T. U. cede gratuitamente el Velódromo Uruguayo para la beneficencia.

Amenizará la fiesta una banda de música.

Precios: Entrada para señoras y caballeros 20 centésimos; para niños menores de 12 años 10 cts.

Nota: en caso de lluvia se transferirá la fiesta para el domingo siguiente.

Cancha San José—Hoy sábado 28. Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. Domingo y Merenga contra Gallito y Durand á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

Nocturno, á guante á 60 tantos á las 8 1/2, Cuñado y Sabino contra Merenga y Paysandú á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.

Habrá segundo partido.

DE RIO GRANDE

CUMPLEAÑOS DEL DOCTOR CASTILHOS—LA LAPICERA CON QUE SE FIRMÓ EL ARRIENDO DEL LOCAL PARA LA ADUANA DE PORTO ALEGRE—APARICION DE LA FIEBRE AFTOSA—EMPRESA NORTEAMERICANA PARA ESPECULAR EN RIO GRANDE—INAUGURACION DEL FERROCARRIL ENTRE S. GABRIEL Y BAGÉ—LA EXPOSICION «ESTADUAL»—CURIOSO PERCANCE OCURRIDO Á UN PERIÓDICO.

Rio Grande, Julio 18.

Tambien esta vez el cumpleaños del doctor Julio Prates de Castilhos, ex-presidente del Estado y jefe del partido republicano, ha dado lugar á numerosas manifestaciones de respeto y de cariño hacia ese bien preparado y sagaz estadista, que, tarde ó temprano, llegará indefectiblemente á la presidencia de la República.

El doctor Prates de Castilhos, para la clara inteligencia de los lectores de EL SIGLO, podría sintéticamente definirse al opuesto del doctor Julio Herrera y Obes—en primer término, porque, una vez llegado á la cumbre, ha traducido con rigurosa fidelidad á la práctica del gobierno los principios predicados con tanto denuedo desde la llanura, en veinte años de inteligente y pertinaz oposicion á la monarquía. Luego, los rasgos salientes de su fisonomía intelectual y moral excluyen en absoluto la superficialidad mas ó menos brillante y oropelada, el excepticismo, los ardides de doble fondo, la verbosidad hueca y pretensiosa: es profundo, porque ha estudiado concienzudamente todo lo que se relaciona con su actuacion; es honrado, sincero y sencillo, porque práctica los principios republicanos como un fervoroso creyente en los postulados de la democracia; es conciso y parco en sus manifestaciones, porque se preocupa de los hechos antes bien que de las palabras.

Su físico, trato, indumentaria y vida doméstica harmonizan en un todo con su perfil político. De estatura mediana, de pecho ancho como para que los acentos tribunicios tengan sus más altas vibraciones, y de cabeza modelada con esa solidez que se encuentra en las estátuas de los luchadores de la antigüedad romana, el doctor Prates de Castilhos viste, vive y trata con una sóbria sencillez que parece inspirada en las páginas de Plutarco. Tiene voz fuerte, reacia á las tonalidades afeminadas de la lisonja; usa el pelo, en el que las hebras plateadas predominan sobre las negras, cortado á lo Bruto; su mirada conoce mucho mas los fulgores intensos de la meditacion y del ideal jamás traicionado, que el brillo fugaz de la sonrisa.

Entre los obsequios que le han sido presentados con motivo de su cumpleaños figura la lapicera de oro y brillantes, con la cual acaba de firmarse el contrato de arrendamiento del local en el que se vá á instalar la Aduana de Porto Alegre. Dicha lapicera fué acompañada por la carta que traduzco á continuacion:

«Habiendo cabido á los infrascriptos, miembros de la cesante Comision directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, el supremo honor de ver reivindicada para este mercado su reparticion aduanera, que de forma tan insólita le había sido arrebatada por un gobierno hostil á las glorias de Rio Grande, el acto de restablecimiento acaba de ser confirmado por la Delegacion Fiscal de esta ciudad, mediante contrato de arrendamiento de los locales donde va á funcionar la referida reparticion.

«Y como quien labró el susodicho contrato, con el asentimiento expreso de todos los firmantes, he llevado su gentileza al punto de ofrecernos la lapicera con la cual quedó manifiesta la realizacion del mas palpitante anhelo del comercio local, venimos, á nuestra vez y con la debida venia, á pasar á manos de V. E. el citado objeto, para que se digne conservarlo como recuerdo memorable de la campaña á la cual V. E. tan valiosamente se asoció en nombre del inquebrantable patriotismo y amor por los intereses y bien estar del comercio.

«La conciencia nos dice que es en el inclito batallador de Rio Grande que debe perdurar, cada vez mas vivo, todo lo que denota ejemplo y memoria de reaccion contra la prepotencia.

«Aprovechamos además la oportunidad para cumplimentar á V. E. por el dia de hoy, en que el natalicio de V. E. es motivo de júbilo para los admiradores de V. E.»

Tambien en las haciendas de este Estado ha aparecido la fiebre aftosa, causando á los criadores pérdidas de consideracion.

Los parajes donde asomó primeramente fueron los municipios de D. Pedrito y Alegrete, sin que la gente del campo pudiera darse cuenta de su verdadera naturaleza.

Así es que el periódico que se publica en la primera de tales poblaciones anunció muy ingenuamente á sus lectores que en las cercanías acababa de aparecer en el ganado una enfermedad desconocida, la cual ataca á los animales en la lengua, en la garganta y en las pezuñas y se manifiesta por medio de escoriaciones en las partes atacadas».

Las autoridades se han apresurado á adoptar las providencias del caso, pero la fiebre aftosa se ha extendido al municipio de Bagé y á otros puntos cercanos—aunque ahora se encuentra en plena declinacion.

El gobierno *estadual* tiene noticia de que en estos dias llegará á Porto Alegre una comision de ingenieros enviada por un sindicato norteamericano con el encargo de practicar los estudios para la construccion de una red de ferrocarriles eléctricos que cruce las regiones del Estado de mayor porvenir y las ligue con la capital y el puerto de Rio Grande.

Parece que esta empresa se propone colonizar en grande escala, en cuyo caso el sistema de vías férreas aludidas tendría por objeto asegurar el éxito de la operacion, proporcionando medios de comunicacion directos y rápidos para el transporte de los productos así al mercado consumidor como al principal punto de embarco para el exterior.

Los mismos ingenieros harán además los estudios concernientes á la construccion de tranvías eléctricos en Porto Alegre, cuyas dos líneas de tranvías á sangre van á ser adquiridas por la empresa de la referencia—así como los estudios para la instalacion del alumbrado eléctrico.

Esta iniciativa «yankee» patentiza á las claras que Rio Grande es un Estado de grande porvenir, pues los capitalistas norte-americanos rehuyen sistemáticamente de toda aventura de resultado dudoso.

Entre tanto sigue adelante con mucha actividad la construccion de los ferrocarriles á vapor de propiedad del país, habiéndose concluido en estos dias la línea entre S. Gabriel y Bagé, la cual será abierta al servicio público el 14 del entrante Agosto.

Del mismo modo adelantan los preparativos de la Exposicion que debe inaugurarse proximamente en Porto Alegre, segun comuniqué en la debida oportunidad.

Ahora se están construyendo, en el área destinada para ese certamen del trabajo, los varios pabellones mandados levantar por las municipalidades de las principales ciudades del Estado, con el fin de instalar en ellos los productos de sus respectivos distritos.

No cabe la menor duda de que lla próxima Exposicion evidenciará los grandes y positivos adelantos realizados por el Estado desde la pacificacion, que ha sustraido á los partidos políticos de la lucha fratricida, encaminándolos á la culta y fecunda emulacion cívica.

A la «Patria Nova», hoja que se publica en S. Gabriel, ha ocurrido un curioso percance, que merece ser relatado.

En el mismo dia amanecieron atacados de influenza, que les obligó á guardar cama, su redactor, su administrador, el encargado de su imprenta y todos los cajistas.

Cada uno de ellos, desde su lecho febriciente, se apresuró á remitir á la oficina el aviso de práctica en casos semejantes, en la certidumbre de que los compañeros buenos y sanos lo reemplazarían en el trabajo, y todas esas tarjetas, preñadas de ayes, entraron por el buzon yendo á caer al piso interior, sin que ninguna mano las recogiera, pues la oficina había quedado cerrada desde la noche anterior.

Así la publicacion de la *Patria Nova* sufrió una interrupcion de tres dias, sin que ninguno de sus empleados se diera cuenta del contratiempo, sino despues que la enfermedad les permitió abandonar sus respectivas camas.

INGRESOS Y EGRESOS

Liquidaciones semanales

El monto de las liquidaciones presupuestadas correspondientes á la actual semana y presentadas ayer al Ministerio de Hacienda asciende á la suma de pesos 1 321,69, conforme al siguiente detalle:

Ferrocarril Central del Uruguay $ 387.73, Ferrocarril Midland $ 199.26, Ferrocarril Nor-Oeste $ 208.10, señores Strauch y Ca. $ 134.30, con Luis Mousqués $ 124, don Cárlos Saibene $ 72.50 don Eugenio Podestá $ 75.50 y doña María Rodriguez $ 129.20.—Total $ 1.321,69.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Junio, que importa la suma de $ 15 101,69, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la capital, á cuenta; Jefatura Política de la Colonia, Jefatura Política de Soriano, vencimientos y liquidaciones semanales.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 2 245.24, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 26 del corriente en el departamento de la capital $ 85 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 9.662,47, y $ 257,40 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 833.680,83.

PARLAMENTO

A los asuntos que se espera en los círculos parlamentarios, sean incluidos en la convocatoria á sesiones extraordinarias, tenemos que agregar los siguientes:

Ley general de armados.

Proyecto del Consejo Nacional de Higiene sobre reglamentacion de Farmacias y Droguerías.

Código Notorial formulado por el señor Solano Riestra.

Proyecto del diputado Ferreira sobre marcas y señales en el ganado.

Franquicias á las fábricas de papel.

Proyecto de construccion de un puente en el Cuñapirú y obras de vialidad en Rivera.

Id creando la Escuela Nacional de Bellas Artes, formulado por el doctor Figari.

Id de reformas al Libro IV del Código de Comercio.

Id creando la Alta Corte de Justicia.

Id sobre convenio de exportacion é importacion de ganado en pié con la República Argentina.

Id creando el Observatorio Astronómico Nacional.

Id estableciendo el modo y forma de pago de los reclamos de perjuicios de la última guerra civil.

Id de construccion de Corrales Básculas en la Tablada.

Id id id de corrales de abasto y hospital en Treinta y Tres.

Id disponiendo que la administracion de la Luz Eléctrica sea desempeñada por un Consejo Directivo.

Id sobre penalidad al delito de abigeato.

Id de Juicio Ejecutivo.

Id elevando al rango de ciudad á la villa Independencia, capital del departamento de Rio Negro.

Solicitud de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, sobre autorizacion para vender los terrenos que posée en el camino de G[illegible]; y modificacion de la Ley de Liquidacion del Banco Nacional respecto al destino de 50 hectáreas donadas en Colon.

ANIVERSARIO DEL PERÚ

Celebra hoy la República del Perú el 79.° aniversario de su emancipacion política.

La historia de esta República hermana, fiel y constante amiga del pueblo oriental, está llena de páginas sangrientas y desgraciadas que no es del caso recordar ahora. El Perú, un tiempo opulento, vióse despojado de su fortuna por una guerra incruenta, que le fué adversa.

Despues de sus desastres, que nosotros lamentamos como si fueran nuestros, el Perú lanzado en una senda de trabajo y de comercio, empezó á recobrar su perdido vigor y á restablecer su agotado poderío, y hoy á los veinte años de esa guerra juzgada ya por la opinion de Sud-América, ha entrado en una era de regeneracion y de convalescencia.

El Perú transformado en un pueblo industrial y progresista, es sin duda una de las Repúblicas mas simpáticas del continente, y simpática sobre todo para los orientales, que tuvieron siempre sus mejores amigos en los peruanos.

Nos complacemos pues, en felicitar á la patria de Riva Agüero y Torre Tagle, en su clásica efeméride, y en ratificar los sentimientos de confraternidad y afecto, que nos ligan á esa culta república del norte, digna por todos conceptos de una suerte menos adversa, que la que le concedió la fatalidad.—X

Sociales

Ayer de tarde se verificó en los salones del Liceo Franz Liszt, bajo la competente direccion del maestro Giucci, un ensayo de la coral Santa Cecilia que se hará oir el próximo 15 de Agosto en una de nuestras iglesias.

Asistieron las siguientes señoritas:

Rafaela Arrien, Margarita del Castillo, María y Luisa Gurmendez, Carolina y Julieta García Acevedo, Enriqueta Illa, Ema Lerena, Elvira Moratorio, Amalia y Rosario Reyes Lerena, Manuela Sacarelo, Sofía Carrara, María del Carmen Terra, Carlota y Antonia Thevenet, Blanca y Angelina Salvañach, Luisa y Adela Maza, Elvira Fernandez, María Vidal, Elena Hordeñana, señora de Herrera, Elena Makinon, Lola Brown, Faustina García Lagos, Elvira Echanes, Anita Senzano, Zulma y Lola Barbot, Elina Vallvé, Enriqueta Lessa, Matilde y María Elena Rodriguez Larreta y Lola Rubio.

La señorita de Rubio que ha ingresado recientemente á la coral, es un elemento de primer orden que se incorpora á ella con un caudal nada comun de condiciones artísticas de primer orden.

Y á propósito del Liceo Franz Liszt debemos hacer especial mencion del último concierto allí realizado y en el cual tomaron parte exclusivamente alumnos de ese progresista centro de enseñanza artística. En la ejecucion de las diversas partes del programa distinguiéronse los niños de Giucci, Mayo, Adami y Castiglioni.

⁂ Hoy de mañana se embarcará para el Durazno el señor Juan Alberto Capurro acompañado de su hija Elena. Van á visitar á los esposos Capurro Aguirre que residen en aquel punto.

⁂ El lunes 30 del corriente tendrá lugar el anunciado concierto en el Instituto mandolinista que dirige con tanto acierto el profesor Pucciarelli. Las familias que deseen asistir, pueden recoger entradas en la secretaría del instituto, situado en la Avenida de la Paz número 174, que permanecerá abierto todos los dias de diez á once. Las entradas son gratuitas.

⁂ Esta noche tendrá lugar en la Rotisserie Lanata el banquete ofrecido al señor Lorenzo Nocetti. Todavía está abierta la lista de inscripcion.

⁂ En el vapor Paris parten hoy para Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez. el señor Miguel Angel Gelly y su esposa la señora Pascuala Herrera y el joven Fernando Nebel.

⁂ Se halla muy mejorada la joven señora Luisa Regalía de Lammers.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

⁂ Esta noche es de moda en el teatro Cibils, con este motivo promete verse muy concurrido el teatro de la calle Ituzaingó.

⁂ Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Doctor Federico Susviela Guarch y señora, Enrique Vellozo y señora, Eduardo Muró, Jorge Wilson y señoritas Manuela y Marcela Castroman.

⁂ Circula la siguiente invitacion:

«Alberto A. Mullin y señora tienen el gusto de invitar á usted á presenciar el enlace de su hija María Aurelia con el caballero Lorenzo Isidro Nocetti que se efectuará el dia 30 del corriente á las 9 p. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes —S/c. Mercedes 59.—Montevideo, Julio de 1900.»

⁂ A bordo del vapor Sirio esperado en nuestro puerto el 3 de Agosto vienen nuestros compatriotas los señores Jacobo Vazquez Varela y Alberto Arocena que han pasado una temporada en Europa.

⁂ En la semana próxima llegará de Buenos Aires el señor Andrés Gomez que viene con el objeto de llevar á su sobrina la señorita Elena Lafone Gomez que permanecerá un tiempo de paseo en la capital vecina.

⁂ Con destino á Europa se embarcará á mediados de Setiembre próximo en el vapor francés Espagne el señor Julian Alvarez Susviela.

⁂ Para Buenos Aires salió ayer en viaje de placer el doctor Samuel Blixen acompañado de su hijo José Pedro.

⁂ Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el joven Salvador Ferrer.

Lo asisten los doctores Soca y Enamorado.

⁂ Falleció ayer la señora Julia Grané de Iglesias. Esta desgracia viene á enlutar familias bien relacionadas en nuestra sociedad.

Hoy á las diez de la mañana serán transportados los restos de la finada desde la calle Arapey 183 hasta el Cementerio Central.

⁂ Vimos anoche en Solís á las familias de Lussich, Shaw, Piera. Morales, Saavedra, Vidal, Brito, Moratorio, Gianelli, Pringles, Martinelli, Barros, Burmester, Arteaga, Arocena, Capurro (F.), Tagle, Escalada, Lanza, Arrizabalaga, Suarez, Giuffra, Pena, Crispo Brandis, Alzola, Hughes, Boffill, Bolondo, Trabucatti, Rama, Goldaracena, Rios Lara, García Acevedo, Arocena (A.), Viale, Michaelson, Echevarrito, Moretti, Martins, Harley, Pereyra, Menchaca, Mendez Usher, Reyles, Velazco, Vidal, Perez Butler, Savio, Isola, Correa, Pareja, Luigi, Tezanos (Z), Martinez, Rodriguez y otras que escapan á nuestra memoria.

Varias noticias

Asociacion Americana de la Paz

Tuvo lugar anoche en el Ateneo de Montevideo, la reunion á que había convocado el Comité de organizacion del centro que debe representar al Uruguay en la Asociacion Americana de la Paz, con asistencia de las siguientes personas:

Ildefonso García Lagos, José P. Ramirez, Máximo Tajes, Juan Carlos Blanco, Eduardo Vazquez, Nicomedes Castro, Benjamin F. y Medina, Rufino Gurmendez, Juan José Castro, Juan A. Palma, Duvimioso Terra, José Batlle y Ordoñez, Antonio María Rodriguez, Adolfo Artagaveitia, Alfredo Bastos, Justino Ximenez de Aréchaga, Eduardo Ferreira, Cárlos Honoré, Juan José Segundo, José Serrato, Eduardo Acevedo, Juan P. Lamolle, Meliton Gonzalez, Pablo De-María, Ernesto Fernandez Espiro, Julio B. Sosa, Joaquin Canabal, Francisco M. Castro, Lindoro Forteza, José Antonio Ferreira, Juan Zorrilla de San Martin, Cárlos Saenz de Zumarán, Tomás Howard, bajo la presidencia del doctor Ildefonso García Lagos.

[illegible] Castro, quien dió lectura á varias tarjetas de adhesion. Cuando llegó á la del doctor Zorrilla, éste que hacía algunas salvedades en su contenido, solicitó autorizacion para leerla él mismo.

No había terminado cuando el señor Juan José Castro, de cuyo fallecimiento damos noticia en otro lugar, sufrió un violento é inesperado ataque.

Con este doloroso motivo la reunion tuvo que aplazarse, no habiéndose tomado, en consecuencia, ninguna resolucion.

Una novela del señor Cuestas

El presidente de la República está dando en estos momentos los últimos toques á una novela histórica original titulada: «Una heroina mendocina».

El señor Cuestas cuya aficion por las bellas letras se ha manifestado en diversas oportunidades, entre otras, en la publicacion de los dos tomos de «Páginas Sueltas», dedica las horas que le deja libre la labor gubernativa á la terminacion de la nueva novela.

Un capítulo de «Una heroina mendocina» aparecerá en el número del domingo del interesante semanario «Rojo y Blanco».

Medidas sanitarias

El señor cónsul general del Brasil ha recibido ayer del director de la salud pública en su país el siguiente telegrama:

En vista de la reaparicion oficialmente comprobada de la peste bubónica en la capital del Paraguay, el gobierno del Brasil ha resuelto:

1.° Declarar infectado el puerto de Asuncion y sospechosos los demás puertos paraguayos.

2.° Prohibir la entrada en los puertos de Matto-Grosso de los buques que hubieren tocado en puertos paraguayos ó que procedan de ellos.

3.° Imponer la cuarentena reglamentaria á los buques procedentes de Matto Grosso, que tocaren en puertos paraguayos, así como á los que partieren de esos mismos puertos con destino á los brasileros situados sobre el Atlántico.

4.° Prohibir la entrada en los puertos nacionales de las mercaderías comprendidas en el artículo 3.° del Reglamento Sanitario Federal.

5.° Prohibir la entrada de la yerba mate acondicionada en zurrones expedidos del Paraguay.

Fiestas populares del 25 de Agosto

Se invita á los miembros del Comité Ejecutivo de las fiestas populares del 25 de Agosto para la reunion que se efectuará esta noche, á las 8, en el local de EL SIGLO; suplicándose asistencia.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*El secretario.*

Del coronel Medina

Señor Redactor de EL SIGLO.—Muy señor mio:—En el núm. 44 del diario *El País* se registra un suelto referente á mi persona, en el que quizá con la idea de perseguirme hasta en el hogar se hacen ciertas afirmaciones desdorosas hacia mí, afirmaciones que no puedo ni debo dejar de contestar.

Debo declarar pues que yo hasta el presente, nada sé de lo que ese suelto relata; lo que sí puedo afirmar es que mientras he ocupado un puesto público, lo he desempeñado con conciencia, y siempre he aceptado la responsabilidad de mis actos.

Si mañana el Excmo. señor presidente necesita ocuparme para servir en su digna y honrada administracion, me haré un honor en acatar sus órdenes y protesto que entonces como siempre, cumpliendo con mi deber, he de procurar merecer el aprecio y consideracion de todos y en especial del Excmo. señor presidente de quien siempre he sido y soy su particular amigo.

Deseando merecer de Vd. el servicio de la publicacion de estas líneas me suscribo su atto. y S. S.—*Francisco Medina.*—S/c. Julio 26 de 1900.

Forrajeras uruguayas

Ratifican y amplían la noticia que adelantamos en nuestro número del jueves último las siguientes notas cambiadas entre el profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, y el señor Alberto Fialho, ministro plenipotenciario del Brasil en Montevideo:

Montevideo, Julio 26 de 1900.—Al Excmo señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de los EE. UU. del Brasil, cerca del Gobierno de la República Oriental del Uruguay doctor A. Fialho—Excmo. Señor: Cumpliendo con el encargo que recibí del Excmo señor Ministro de Fomento, remito á V. E. una coleccion de plantas forrajeras destinadas al Museo Permanente de Productos Rurales é Industrias anexas existente en Rio Janeiro.

Esta coleccion está formada por 250 gramíneas dispuestas en diez libros «ad hoc» metódicamente clasificadas.

El órden de las gramíneas á que me he visto obligado á circunscribirme por ahora, debido á falta de salud y premura de tiempo, comprende la mayor parte de los pastos que viven expontaneamente en la República.

Es tambien, seguramente, la mas importante, no solo del punto de vista forrajero, sinó del económico por la estrecha relacion que tienen con la existencia del hombre.

Si los campos de pastoreo se mantienen perennemente verdes lo deben á la existencia de las gramíneas, porque cada estacion posée sus especies y cuando los intensos calores del verano maduran las espigas y hacen amarillear los pajonales, cuando el heno se seca en las montañas, en el valle se extienden los suculentos y tiernos gramales para engordar á los ganados.

Conviene recordar que no son igualmente útiles todas las que figuran en la coleccion y si hemos incluido algunas que carecen de sabor nutritivo ha sido hecho con el deseo de presentar un cuadro completo de este importante órden.

En la obra «Gramíneas Uruguayas» de la que me permito adjuntar un ejemplar á V. E., en el capítulo «Agrostología aplicada» se hallan analizadas químicamente varias especies.

A estos datos químicos fáltales agregar los experimentales fisiológicos que son su complemento necesario, puesto que como se sabe, no siempre se corresponden exactamente como antes se suponía.

La falta de medios y otras ocupaciones me obligaron á interrumpir aquel trabajo que proseguiré proximamente, si la salud me favorece, hasta alcanzar el conocimiento de todas las gramíneas para poder señalar las mas valederas como forrajes nutritivos.

Entonces será posible utilizar semejantes datos para enriquecer los campos de pastoreo.

Distribuidas en distintos órdenes vegetales: «Compuestas» «Crucíferas», «Umbelíferas», «Leguminosas», etc., se hallan otras muchas plantas forrajeras; entre ellas algunas de suma importancia como lo son ciertas leguminosas, por la proporcion de materiales azoados que contienen. Y aquí entre nosotros viven de inestimable importancia que me hubiera sido agradable poder agregar á las demás sin las causas ya apuntadas anteriormente que me lo impidieron.

Por este motivo considero incompleto el trabajo actual y prometo completarlo y terminarlo con el tiempo.

Mientras tanto quiera aceptar, Excmo. señor ministro, la expresion de mi consideracion mas distinguida —*Profesor J. Arechavaleta*, director.

Legacion de los Estados Unidos del Brasil.—Señor director:—Con su atenta nota de ayer y en desempeño del encargo que le confió el Excmo. señor ministro de Fomento con el amable intento de satisfacer un pedido de esta Legacion se sirvió usted enviarme con destino al Museo Permanente de Productos Rurales é Industrias anexas de Rio Janeiro una preciosa coleccion de plantas forrajeras de esta República, organizada bajo su direccion y compuesta de 250 *specimens* de gramíneas, distribuidas en diez libros *ad-hoc* y metódicamente clasificadas.

Con la interesante exposicion que acompaña esa remesa, pude darme cuenta exacta de la extension y de la importancia de ese trabajo, como de los esfuerzos que ella representa, atentas las dificultades que tuvo que vencer usted para terminarlo en breve plazo, á las cuales infelizmente se agregaron motivos de salud, que encarecen aún más y realzan si es posible el valor de su extrema gentileza.

Tengo razones para suponer que la instalacion solemne del aludido Museo Permanente primitivamente fijada para el dia 14 del corriente, fué aplazada por causas que no conozco; y esta circunstancia me dá la esperanza de que las colecciones preparadas y ofrecidas por usted lleguen á tiempo todavía para figurar en ocasion de aquella ceremonia en el honroso lugar que le corresponde.

No titubeo en anticipar á usted la plena seguridad de que serán recibidas con agrado y altamente apreciadas como merecen. Tambien estoy cierto de interpretar fielmente los deseos de la Sociedad Nacional de Agricultura de Rio Janeiro, agradeciendo en su nombre y desde ya á usted, el inestimable concurso que quiso prestar á su útil iniciativa.

A esas manifestaciones pido á usted que agregue tambien las de mi reconocimiento personal por la bondad con que eficazmente secundó mi llamado al ilustrado Gobierno de la República en favor de una obra de recíprocas ventajas para las relaciones comerciales entre nuestros dos países.

Prevalézcome de esta oportunidad para presentarle, señor director las protestas de mi mas distinguida consideracion. — Firmado: *Alberto Fialho.*

El Siglo y sus informaciones

Varios diarios de Montevideo, han iniciado una activa campaña contra las preferencias que los reporters de EL SIGLO encuentran en los Ministerios de Hacienda y Fomento [illegible].

Han podido decir con mas justicia esos colegas que las preferencias, son en todas y cada una de las fuentes de informacion periodística.

¿Y qué tiene eso de particular en un diario que ha organizado un cuerpo de reporters tan numeroso y competente como el que posée actualmente EL SIGLO?

Para que se vea la justicia de los cargos que se dirigen á uno de los ministros, nos bastará recordar que entre las informaciones que mas polvareda ha levantado, se encuentra la relativa al cambio de envase del café y que esa informacion nos llegó por intermedio del propio agente de las casas firmantes de la representacion, á quien como es natural tenía que comunicársele la resolucion oficial.

En lo que se refiere á informaciones ministeriales, muchas veces hemos oido á uno de los propios ex-ministros del señor Cuestas, que ahora se cita como ejemplo digno de imitarse, que tratándose de informaciones delicadas, prefería al reporter de EL SIGLO porque estaba persuadido de que por su tino y su habilidad periodísticas, había de interpretar bien su pensamiento.

Por lo demás, es bien natural, que EL SIGLO que tiene un repórter para cada ministerio y que divide extraordinariamente el trabajo entre sus empleados, consiga noticias oficiales ó particulares, que no pueden obtener los que tienen que multiplicarse para estar en todas partes.

La fiesta de los árboles

El señor ministro de Fomento conferenció ayer con el señor Requena y García, director municipal de [illegible] y Jardines, con el objeto, segun nuestros [illegible], de conferirle, conjuntamente con el señor Cornelio B. Cantera, la organizacion de la fiesta de los árboles.

La designacion del señor Requena y García nos parece muy acertada, pues con su cooperacion el acto á celebrarse el 15 de Setiembre alcanzará mayor amplitud y lucimiento.

El señor director de Parques y Jardines, en efecto, es un precioso elemento por su actividad y espíritu progresista.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad, designando previa eleccion, al señor Juan José Castro, para desempeñar el cargo de administrador de la Lotería, en reemplazo del doctor Abel J. Perez.

—Se adoptaron ademas otras resoluciones de trámite, entre ellas la aprobacion de la diatéctica propuesta para los enfermos de la Casa de Aislamiento.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la Comision del monumento al general José Garibaldi, resolviendo lo siguiente:

Se acordó invitar especialmente al director «L' Italia al Plata,» para que, como jefe del órgano más genuino de la prensa liberal, haga uso de la palabra en el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento.

Se decidió que la Comision del Monumento, el Círculo Garibaldino, Los legionarios Garibaldinos, Reducci degli patrie bataglie» y Club Rivera, ocupen la cabeza, debiendo las demás sociedades guardar la colocacion que por su órden de llegada obtengan en la columna.

Se acordó, por último, que el punto de cita sea la plaza Independencia, á la una y treinta de la tarde.

Empréstito municipal

En su última sesion la Junta aprobó la comunicacion que ha de dirigirse á los señores Baring Brothers, sobre el arreglo para el interés del empréstito municipal.

La redaccion primitiva, propuesta por el director de Abasto y Tabladas, señor Otero, sufrió numerosas modificaciones, pues se juzgó por la corporacion que algunas de sus partes no expresaban como era de desear, el verdadero estado de las finanzas municipales.

Teatros

Solís—Ante un público bastante numeroso y selecto representóse anoche en Solís «Rosa á Discrezione» de Giacosa que aunque posée escenas de verdadero mérito y de una factura, que revela la suprema pericia del célebre autor italiano en el arte de componer obras dramáticas, nos ha parecido en general bastante débil. Es indudable que es una pieza, que se oirá siempre con gusto, pues, como hemos dicho, está perfectamente hecha; pero á nuestro juicio, carece de ese interés palpitante y de ese relieve de naturalidad, que son precisamente las dos cualidades, por las que se distinguen las dos obras de Giacosa que hemos oido últimamente.

En cuanto á la ejecucion por parte de los artistas de la Compañía italiana, fué por supuesto excelente. La Tina y sobre todo Andó sobresalieron como de costumbre en el desempeño de sus respectivos papeles, mereciendo el aplauso general del público.

Para esta noche se anuncia el indispensable «Padron delle Ferriere», y el martes próximo tendrá lugar el beneficio de Tina.

Cibils—Esta noche habrá funcion de moda en el teatro Cibils.

Se representarán, el renombrado drama de Calderon de la Barca, «La vida es sueño», y el juguete cómico titulado «Basta de suegros».

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LA FIESTA EN HONOR DEL PERÚ

DISCURSOS DE CONFRATERNIDAD

Buenos Aires, 27—Como esperábase, el banquete ofrecido esta noche en el Jockey Club al ministro del Perú revistió la suntuosidad propia del medio en que se realizaba, el entusiasmo común á la juventud que proyectó este evento y la cordialidad [illegible] ambos pueblos.

Alrededor de doscientos comensales ocupaban la mesa [illegible] las banderas argentina y peruana.

El ministro doctor Eguiguren ocupó el sitio de honor, teniendo á su derecha al general y expresidente peruano Cáceres y á su izquierda al doctor Marcelo T. de Alvear, que fué el que lanzó la idea de esta demostración.

Numerosa concurrencia [illegible] presenciaba la fiesta [illegible] por el doctor Alvear en un elocuente discurso que recordó las glorias y esfuerzos comunes de ambos países en la lucha por su emancipación.

«Por ley algo mas—dijo el doctor Alvear,—que nos liga en el presente á ese pueblo con nosotros nació á la vida independiente. Son sus ideas y propósitos francamente manifestados de observar para con los pueblos hermanos una política leal y sincera que concuerda con la que nuestro país siempre ha seguido y que es lo que corresponde á naciones que tienen la convicción de que su engrandecimiento y el cumplimiento de su destino no deben librarse sino al esfuerzo de sus hijos dentro de su propio territorio en la medida que el derecho señala y sin lanzarse á empresas temerarias buscando expansiones y riquezas que no le pertenecen.

Esa comunidad de origen y tradiciones del pasado, esta comunidad de ideas y propósitos en el presente, es la que ha fomentado y robustecido la corriente y simpatía que siempre ha existido entre el Perú y la Argentina y que en este caso se manifiestan en forma tan espontánea y entusiasta.

Si se tiene en cuenta que esta fiesta á la que hemos rodeado de la alta cultura [illegible] los pueblos que se estiman y que tienen conciencia de su propio valer, no ha sido inspirada por móviles interesados y pequeños, sino por el legítimo deseo de expresar sentimientos cariñosos de confraternidad, se comprenderá en que ella es hermosa por los fines que persigue, grande por la noble sinceridad que la anima.

Aceptad señor ministro como prenda de solidaridad entre vuestro pueblo y el nuestro y en el fiel intérprete de los fervientes votos que formulamos porque estos sentimientos perduren en el corazón de peruanos y argentinos [illegible] su desenvolvimiento y grandeza.

Contestó el doctor Eguiguren en un discurso verdaderamente diplomático como corresponde á su posición.

«Vienen—dijo—á estrechar más aún los lazos de confraternidad de los dos países esta hermosa fiesta, notable por su cultura, su esplendidez y su significación; tan culta, tan espléndida, tan significativa, como corresponde al alto grado de civilización de esta Metrópoli, á la ilustre juventud que la obsequia y los nobles y elevados propósitos que la ha determinado.

Yo acepto, señores, esta fiesta á nombre de mi patria. La acepto lleno de gratitud, porque ella [illegible] del pueblo peruano al digno amigo del pueblo argentino.

Las compañías de Ferrari y de Tina di Lorenzo

Buenos Aires, 27—Desmiéntese que la compañía lírica de Ferrari proyecte dar una série de funciones en Montevideo.

—Abriése con éxito en el teatro Odeon un abono para la nueva temporada de la compañía Tina di Lorenzo.

Muchas localidades han sido ya apartadas por antiguos abonados del Victoria.

LA ESPERADA RECEPCION DE CAMPOS SALLES—RELACIONES SANITARIAS CON PARAGUAY—CASOS DE PESTE EN RIO JANEIRO—HUNDIMIENTO DE UN COLEGIO—TIRO GRATUITO PARA LA GUARDIA NACIONAL.

Buenos Aires, 27—Hoy se han dado á conocer [illegible] recepción de Campos Salles:

—Este será alojado en el palacio de Juan Esteban Anchorena frente á la Iglesia de la Merced [illegible]

«Aparte» del baile que ofreceráso al ilustre huesped en el Jockey Club y con el fin de que pueda conocer bien á la «creme» de la sociedad bonaerense, el intendente Bullrich trata de que una de las mas distinguidas familias de ésta ofrezca otro baile á Campos Salles.

—El paseo campestre que figura en el programa de las fiestas no será ya á la estancia del señor Angel Alvear en Rojas, sino á la del señor Vicente L. Casares en Cañuelas, que es en su género uno de los establecimientos mas notables del país.

—Parece que nuestro departamento de higiene no ha perdido aun la esperanza de que el gobierno del Paraguay acepte la instalacion de una estacion sanitaria en Asuncion con elementos y personal argentinos, lo que como ya hase dicho, haria innecesarias las cuarentenas.

—Por su parte varios comerciantes que operan en productos paraguayos, hacen trabajos para que se arbitre un medio que permita suprimir las cuarentenas.

—Segun comunicaciones del cónsul argentino en Rio Janeiro, el 25 del corriente había en el hospital de pestosos de aquella ciudad 101 atacados. Ingresaron 4, murió 1 y fueron dados de alta, 5.

—Hubo de producirse hoy una catástrofe en un colegio público de la parroquia de Velez Sarsfield.

Minutos antes de salir los 200 niños con que cuenta, al recreo, hubo un hundimiento en el patio del establecimiento que dejó en descubierto un enorme pozo en el que había 4 ó 5 metros de agua y á cuyo alrededor todo se hundia á la menor presion.

—En vista de no haber despachado aún el congreso el proyecto estableciendo el tiro obligatorio para la guardia nacional, la junta directiva del tiro federal resolvió establecerlo gratuitamente desde el 1.o de Agosto en el Stand de Palermo.

LA LANGOSTA—SUBVENCION PARA LA ÓPERA—CASOS EN ASUNCION—EXPORTACION DE ORO—EL SEÑOR DIEGO ALVEAR LASTIMADO—CONCURRENTES Á LA LICITACION PARA LAS OBRAS DEL PUERTO—EL MINISTRO DE MARINA—ARREGLO DE DEUDA PROVINCIAL—PROPUESTA DE UN APARATO TELEGRÁFICO—EL CONSUMO DE AGUA—FÁBRICA INCENDIADA.

Buenos Aires, 27—Se teme ahora otra gran invasion de la langosta en la provincia de Buenos Aires. Numerosas mangas avanzan.

—La municipalidad concedió á la empresa Bernabei treinta mil pesos de subvencion para dar 6 funciones en el Teatro de la Opera durante la permanencia aquí del presidente Campos Salles.

—Fueron contratados ya por Bernabei el célebre tenor Caruso y la soprano Madame Carelli.

—Un telegrama de la Asuncion que publica «El Diario» dice que en el dia se denunciaron 2 casos nuevos de peste bubónica.

[illegible]

—El próximo paquete de la Mala Real llevará 650.000 £ al Brasil y nada mas.

—El señor Diego Alvear recibió á su caballo esta mañana en Palermo y el animal se desbocó arrojándolo al suelo.

[illegible]

—El señor Eduardo Madero acompañado de los ingenieros Dalton y Simpson parte hoy á Montevideo para concurrir á la licitacion de las obras del puerto de la capital que tendrá lugar el lunes.

«El Tiempo» dice, que á pesar de la rectificacion del ministro de Marina, [illegible]

—Esta tarde quedó aprobado por el ministerio de Hacienda el arreglo de la deuda de la provincia de Mendoza con sus acreedores europeos.

Estos reciben el 4 1[2 oro, quedando así saldada la deuda que asciende á 603.000 £ oro de capital é intereses atrasados.

—Se ha propuesto al gobierno nacional la adquisicion del aparato de telegrafía sin hilo inventado por el ingeniero argentino T. Ricaldoni [illegible]

Es un perfeccionamiento del invento Marconi.

[illegible]

La pérdidas son 2000 pesos.

Perú

ACLAMACIONES DE SIMPATÍA POR LA ARGENTINA

Lima, 27—En la gran fiesta que tuvo lugar en el Politeama, en honor del héroe de Arica, se inició el espectáculo uno de los caballeros que tomaban parte aludió á la República Argentina.

Inmediatamente la concurrencia se puso en pié aclamando los nombres de San Martin y vivando á la República Argentina.

Por algunos momentos las damas palmoteaban á la par de los hombres.

Brasil

EL MINISTRO CYRO DE ACEVEDO CUARENTENAS—CONCURSO AGRÍCOLA Y CONGRESO HISTÓRICO—GENERAL FALLECIDO.

Rio Janeiro, 27—Cyro de Acevedo nombrado ministro en Buenos Aires partirá en la primera quincena de Agosto.

—Impusiéronse cuarentenas á las procedencias paraguayas.

—Anoche y esta mañana se produjeron tres casos de peste bubónica.

—En el mes próximo tendrá lugar en San Pablo un concurso de máquinas é instrumentos agrícolas.

Tambien celebraránse en el mismo Estado exposiciones regionales.

—Telegrafían de Porto Alegre que durante la exposicion del Estado, que se inaugurará el 15 de Noviembre, se reunirá un Congreso histórico-económico-estadístico regional.

—Falleció el general Castro Menezes.

De los departamentos

SALTO

EL GENERAL VILLAR—COLORADOS CONTRARIOS AL ACUERDO ELECTORAL

Salto, 27—Llegó de su estancia el general José Villar.

—Los colorados de aquí muéstranse contrarios al acuerdo electoral.

[illegible] el partido aceptaría el acuerdo siempre que concediérase á los colorados disidentes moderados cuatro bancas en el Senado.

De esta opinion participan varios colorados situacionistas independientes, pues no es justo que la fraccion disidente permanezca sin ninguna representacion.

Créese que los colorados de aquí se pronunciarán en contra del acuerdo.

—Reina tiempo tormentoso.

La guerra en China

ACUERDO NEGOCIADO ENTRE LAS POTENCIAS

OTROS SAQUEOS

Lóndres, 27—El corresponsal del «Times» en Paris M. De Blowitz anuncia á su diario en telegrama de esta tarde á las 4 que las potencias han concluido ya el acuerdo que negociaban desde hace dias por iniciativa de la cancilleria de Alemania para la accion militar definitiva contra China.

El acuerdo consiste en la determinacion de las fuerzas con que cada una de las potencias contribuirá á la campaña y la designacion del jefe que las mandará. Las 6 grandes potencias europeas, Gran Bretaña, Francia, Italia, Rusia y Austria Hungria, y el Japon convienen incondicionalmente en una accion comun que durará hasta que se obtenga del gobierno chino [illegible] faccion cumplida por los asesinatos y [illegible] daciones cometidas y seguridad [illegible] actos no se repetiran.

El gobierno de los Estados [illegible] adhiere al acuerdo en lo que se refiere [illegible] mera parte de este programa, reservándose completa libertad de accion con respecto á las futuras relaciones con la China.

Dice M. De Blowitz que las cancillerias guardan reserva sobre la nacionalidad del comandante general de las fuerzas, pero que parece que se designará el General Voiron, comandante del contingente francés.

Otras informaciones agregan que queda establecido el Statu-quo respecto de las esferas de influencia y convenciones comerciales como tambien respecto de las garantias que las potencias exigirán á China, que el ejército internacional de operaciones será elevado á un efectivo de 90.000 hombres.

Italia, Estados Unidos y Austria Hungria contribuirán respectivamente con 8 á 10.000 hombres.

Los dos mayores contingentes serán enviados por Rusia y Japon.

Los últimos telegramas de Shanghai informan que el gobierno imperial chino ha llamado bajo las armas á 300.000 hombres para hacer frente á la eventualidad de una invasion extranjera.

La proposicion consistia en que la China se comprometia á entregar en Tientsin á las fuerzas aliadas los ministros de Pekin, si las potencias á su vez suspendiendo las operaciones militares contra la capital del Celeste Imperio empezaban á tratar amistosamente el conflicto.

Washington, 27—El presidente Mackinley convocó un acuerdo de ministros para resolver sobre la proposicion recibida del gobierno chino por intermedio del ministro Wu-Tin-Fan.

Tanto el presidente Mackinley como los ministros unanimes pronunciaronse por el rechazo de la proposicion lo cual le fué enseguida comunicado al ministro de China.

Londres, 28—«The Daily Mail» acaba de recibir un telegrama de Shanghai fechado hoy anunciando que se ha recibido allí una carta de Pekin del 6 del corriente del ministro inglés M. Macdonald, en la que dice:

«Tres legaciones permanecen en pié. Los chinos cañonean incesantemente. [illegible]

«Hemos empezado á comer los caballos al servicio de la Legacion y los que trajeron los [illegible]

—El ministro chino en esta capital no se muestra alarmado por la carta de Sir Claude Macdonald [illegible] Pekin.

Un telegrama recien recibido de Tientsin y fechado el 21 del corriente comunica que un correo salido de Pekin el 15 ha llegado á esa ciudad y anuncia que las tropas rebeldes que manda el general Tung han derrotado al ejército imperial comandado por el general Ching y le han hecho muchísimas bajas.

Agrega en correo que los diplomáticos extranjeros [illegible]

Londres, 27—Telegrafían de Hong Kong que se ha descubierto que la sociedad secreta «Triada» [illegible] Canton para apoderarse de esa ciudad.

Numerosos miembros de aquella sociedad han sido arrestados en Hong Kong.

—El cónsul general de Francia en Shanhai [illegible] y que los establecimientos de los padres lazaristas en Yamchaufu han sido tambien incendiados por los indígenas.

—«The Daily Express» pública un telegrama de Hong Kong dando la noticia de que todos los sacerdotes de la mision italiana, comprendido el obispo, así como seiscientos chinos convertidos al cristianismo han sido masacrados en Hensienfu (Hunan) por los chinos.

—El ministro del Japon ha recibido un telegrama de Taku en que se le comunica que el dia 22 del corriente un fuerte contingente de tropas japonesas que pudo desembarcar en Shan Kai Kuan derrotó á los chinos causándoles muchas bajas.

Norte-América

Revolucion en Colombia terminada

New York, 27—Un telegrama de Panamá confirma que la paz ha sido firmada hoy mismo definitivamente entre los delegados revolucionarios y los representantes del gobierno de Colombia. Todos los insurrectos han sido amnistiados y los prisioneros políticos han sido puestos en el acto en libertad.

Buques mejicano y ruso

New York, 27—Telegrafian de San Francisco (California) que hoy ha sido botado al agua en ese punto la torpedera Moctezuma construido por los astilleros Union Iron Works para el gobierno mejicano.

Un telegrama de Filadelfia que hoy ha realizado sus pruebas de velocidad el crucero Warya construido en los astilleros de Cramp por cuenta del gobierno ruso. Ha alcanzado la velocidad máxima de 24,63 nudos por hora.

Inglaterra

Las obras de defensa—Interpelacion de Rosebery

Londres, 27—Esta noche en la cámara de los Lores el ex-primer ministro Rosebery interpeló al gobierno concerniente á las obras de defensa del pais y pidió cuáles son las que se propone realizar para colocarlo en estado de rechazar toda posible tentativa de invasion extranjera.

El jefe del gabinete marqués de Salisbury contestando la interpelacion reconoció que aumenta en el exterior el movimiento anti británico y que la anglofobia de los pueblos pudiera llegar á influenciar á los gobiernos de ciertos paises.

Agregó que no cree en los peligros de invasion y que á su juicio no existe ninguna razon para dudar de la excelencia de las medidas de defensa de que dispone actualmente la Gran Bretaña.

Lord Rosebery dijo entonces que Salisbury señaló recientemente con razon que la anglofobia era universal, pero añadió que no cree por su parte, en la certitud que tiene el primer ministro de que los medios de defensa del reino sean suficientes para estar tranquilos.

Desearia, dijo enseguida Rosbery, oir al respecto declaraciones del generalisimo del ejército [illegible] bury, pues graves acontecimientos son muy posibles para el próximo otoño y debemos ser listos á toda eventualidad. Esa declaracion de Rosebery causó impresion.

Carreras

Londres, 27—Hoy se corrió el Liverpool Cup con 8 concurrentes. Fueron ganadores: 1.° Skopos, 2.° Kten, 3.° Kutaway.

Nuevo empréstito

Londres, 27—El Banco de Inglaterra de acuerdo con el gobierno acaba de emitir un nuevo empréstito por la India de tres millones de libras esterlinas en títulos de 3 por ciento de interés anual redimibles en Octubre de 1918 al precio de emision de 95 1[2.

Casamiento del rey de Servia

Londres, 27—Telegrafian de Belgrado que se ha celebrado en aquella capital el matrimonio religioso del rey Alejandro con la señora viuda de Dragomanisch.

—Se asegura que el Rey Alejandro concederá amnistia general á todos los procesados y á los que están sufriendo condenas por delitos polí[illegible] [illegible] arcial á los pe-

Londres, 27—Se anuncia un nuevo combate que hubo esta mañana en el Sud de Bethlehem (Orange) entre las fuerzas orangenses y las divisiones británicas de los generales Hunttler y Clements.

Los boers fueron desalojados de sus posiciones pero se retiraron en órden con todos sus bagajes y han contramarchado hacia Ingrgowi-Neck.

Cuentan algunos prisioneros que los boers han jurado continuar la campaña con sus guerrillas hasta tanto tenga lugar la eleccion del futuro presidente de los Estados Unidos pues han recibido todo género de seguridades del partido demócrata de que llegado á la presidencia intervendrán en favor de las burgers de Sud Africa.

—Inglaterra dejará en Sud Africa, una vez terminada la guerra con los boers, unos cuarenta y cinco mil hombres.

Francia

Incendio en el castillo de la Calvé

Paris, 27—Comunican de Agnessa—Aveyron, que un incendio ha destruido el castillo de Cabrieres en las Sevennes residencia y propiedad de la cantante Emma Calvé.

En este castillo la Calvé pasaba todas la estacion de verano.

La propiedad del castillo [illegible] sesion feudal de los [illegible] extensas tierras y [illegible] llones de francos.

Caso sospechoso

Paris, 27—En Marley se ha producido un caso de cólera que las autoridades sanitarias califican esporádico.

Esta distincion certifica que no ha disminuido en nada la aprension que la noticia ha producido en el público.

Italia

Fallo en un proceso ruidoso

Roma, 27—La corte de apelacion de esta capital acaba de fallar en el ruidoso asunto del hurto de joyas de la condesa Cellere, madre del conde de Cellere, secretario de la Legacion de Italia en Buenos Aires.

La sentencia condena á los hermanos Malpiseri, autores del hurto, junto con Luis Crispi, ya condenado á 4 años de reclusion, absolviendo á L. Ciaffi, [illegible] de América.

Luis Crispi, hijo del ex-primer ministro, se encuentra establecido en el Rosario de Santa Fé.

Tempestad—Alpinos en peligro

Roma, 27—Se ha desencadenado una violenta tempestad en el valle de Macra. 12 puentes han quedado destruidos y la comunicacion con Francia ha quedado completamente interrumpida. La tempestad ha hecho desbordar á varios rios que inundan casi todo el valle.

Un batallon de alpinos que estaba haciendo maniobras en aquella region, ha quedado rodeado por el agua y se ve en la imposibilidad de regresar á su cuartel. El temporal ha destruido tambien varios caminos vecinales, interrumpiendo así la comunicacion entre los pueblos del valle.

El periodista Belcredi

Roma, 27—En calidad de corresponsal de «La Tribuna» partirá en breve para China el conocido publicista [illegible] Belcredi que forma parte de la redaccion de aquel diario.

Los periodistas de Roma le ofrecerán antes de su partida un banquete de despedida.

España

Propuestas para ceder islas

Madrid, 27—En el consejo de ministerios de esta mañana se ha considerado la propuesta de los Estados Unidos referente á la cesion á Norte América de las islas Cagayan y Sibut.

La oferta de 100.000 dollars parece equitativa y será probablemente aceptada.

Madrid, 27—Continúa aquí la huelga de los panaderos y de Guadalajara telegrafian esta tarde que allí tambien ese gremio ha abandonado el trabajo exigiendo un aumento de salario.

Nuevo dia civil

Madrid, 27—Telegrafian de San Sebastian que la Reina-regente ha firmado un decreto que establece que el dia civil se subdivida en 24 horas seguidas suprimiendo la division de horas antemeridiano y pos-meridiano.

El decreto fija tambien una hora universal para los horarios de correos y trenes así como los vapores.

Comerciales

Londres, 27 (á las 2.10 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.625 por ciento.

Londres, 27—El descuento comercial se cotizó á 4 1[8 por ciento anual.

Londres, 27—El interés del descuento particular ha bajado 4 1[8 por ciento anual.

Londres, 27—En la primera ruada de hoy los fundings han subido á 90 3[4 por ciento anual.

Londres, 27—El trigo se cotiza á 27 chelines por cargamentos de Agosto y Setiembre y á 27 chelines por parciales, sin negocios.

Londres, 27—El lino se cotizó á 52 chelines las 480 libras.

Londres, 27—El maiz ha bajado á 20 chelines las 480 libras, rye terms.

Amberes, 27—Se mantiene con mucha firmeza el precio de la lana peinada tipo B., se cotizó á 4.47 1[2 francos el kilo.

Amberes, 27—El trigo se cotiza á 15 5[8 francos los 100 kilos.

Amberes, 27—El lino se vendió á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 27—El maiz se cotizó á 11 1[8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 27—El trigo se cotiza á 128 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 27—Ha reaccionado la plaza de cambios. Hoy se ha colocado sobre Londres á 10 5[8 peniques comercial los 1.000 reis papel y á 10 9[16 el bancario, con tendencia á la alza.

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos estuvo hoy sin variacion; los superiores se vendieron de ps. 6.30 á 6.50, id buenos de 6.00 á 6.20, idem regulares de 5.70 á 5.90.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo algo mas sostenido; el superior se vendió de pesos 3.95 á 4.00 idem bueno de 3.85 á 3.90, id regular de 3.75 á 3.80; idem morocho de 3.20 á 4.50.

Se vendieron 320.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.00 á 9.00, por ovejas de 5.00 á 6.70, por borregas de 3.20 á 5.50, por novillos de 36 á 60, por vacas de 27 á 42, por terneros de 15 á 17.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 47 13[16 á 47 7[8 y el comercial de 47 15[16 á 48.

—«El Diario» dice que la próxima esquila en la provincia de Buenos Aires no se presentará en tan grandes proporciones como se preveia al principio á causa de las formidables inundaciones de estos últimos tiempos que destruyeron todos los cálculos que se hacian.

—Bartolomé Rocca resolvió instalar cerca de La Plata, en un paraje denominado Juan del Monte, un saladero que girará bajo su exclusiva firma.

—Arning Brauss fletaron el vapor Newton, para embarcar 15.000 cueros vacunos salados con destino á Amberes.

—El vapor Ville de San Nicolás conduce 13.700 fardos de tasajo á Bahia y Pernambuco.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 239.30.
Idem, para fin de mes. 239.30.
Empréstito Interno 1891, para el 30, 75.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.60.
Idem idem 1898, para el 28, 73.70.
Idem idem 1898, para fin de mes. 73.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 50.50.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 99.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7[8 á 47 15[16
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.04.
—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 27, de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 240.20 y cerró á 239.30.

IGLESIA CATÓLICA

Una imágen de Santa Ana—Léanos en El Pueblo de San José:

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Para prevenir nuevos desfalcos

Con motivo del suceso de Sarandí del Yí y de otros de igual índole que han ocurrido en diversas Administraciones de Rentas Departamentales, y con los que se ha perjudicado el erario por relacionarse con giros hechos por correo, el gobierno se ha preocupado ayer de este asunto, tratando de cortar por completo la posibilidad de que esos hechos se repitan.

Resolvió, segun informamos ayer, limitar las cantidades á que puedan ascender los giros postales. Se llamó al director general de Correos, señor Roustan, y se le pidieron algunas explicaciones sobre la forma de la garantía presentada por los agentes de Rentas, resolviendo despues el Presidente entrar en acuerdo de ministros á fin de dejar completamente solucionado este asunto.

El señor Roustan comunicó además al Presidente que el desfalco de Sarandí del Yí se estima en 2.700 pesos.

Ley de patentes de giro

El doctor Dufort y Alvarez ha ya dado comienzo al estudio del proyecto de ley de patentes de giro para el ejercicio económico de 1900-1901 que á la mayor brevedad será sometido á la sancion de las Cámaras.

Segun nuestros informes, el doctor Dufort y Alvarez toma en cuenta en ese estudio algunas quejas que le han sido remitidas de ciertos puntos de la campaña, con motivo de la variabilidad de criterio con que los administradores departamentales de rentas aplican la análoga ley vigente en la actualidad.

Por ejemplo, en un departamento que no tenemos por qué nombrar, se obliga á los pulperos á pagar la patente de acopiadores de frutos del país, por el hecho de que efectúan parte de sus transacciones recibiendo tales frutos en cambio de mercaderías, y en otro departamento, rayano con el anterior, el Estado no percibe absolutamente nada por concepto de patentes de acopiadores de frutos del país. La queja respectiva se concreta á solicitar que se imponga la indicada patente á todas las pulperías del interior que realizan las transacciones susodichas, por evidentes razones de equidad.

Del mismo modo, en ciertos géneros basta que las pulperías tengan entre sus artículos destinados á la venta algun rollo de alambre y algun travesaño para que se les aplique la patente que corresponde á los depósitos de material para construccion.

El señor ministro de Hacienda tratará de subsanar en el proyecto de ley que tiene á su estudio tales inconvenientes, sin el menor menoscabo para la renta pública.

La Aduana de Paysandú

Conforme á las noticias que adelantamos en la debida oportunidad, se ha llamado á propuestas, hace ya algun tiempo, así en Montevideo como en Paysandú para las obras de ensanche de la Aduana de esta última ciudad.

En conjunto, las propuestas presentadas han sido cinco, resultando la mas baja de ellas la del señor Aguirre, quien ofrece realizar los trabajos, con extricto arreglo al respectivo pliego de condiciones y bajo la garantía técnica del arquitecto señor Domingo Mañon, por la cantidad de 11.600 pesos.

Informado el asunto sucesivamente por la Direccion General de Aduanas y por la Contaduría General del Estado, ambas oficinas se han expedido aconsejando la aceptacion de la propuesta del señor Aguirre, por ser la mas ventajosa para los intereses del Estado.

En este mismo sentido dictó ayer resolucion el señor ministro de Hacienda y el expediente se halla ahora á la firma del señor presidente de la República, quien, segun todas probabilidades, lo rubricará en el dia de hoy.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 26 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série: núm. 1592 Lucia G. de Bancora, $ 68.12.

Y como el monto de las cautelas de este Empréstito emitidas anteriormente ascendia á pesos 2:174 751,12, resulta que el importe total de toda la emision alcanza á $ 2:174 819.24.

El pailebot Maldonado

La Contaduría General del Estado comunicó ayer al ministerio de Hacienda que acabó de liquidar el importe de los trabajos practicados, con arreglo al decreto de Junio 26 del corriente, año, para la destruccion del casco del pailebot nacional Maldonado, que se encontraba sumergido en las proximidades del puerto del Sauce.

La cuenta liquidada á favor del señor Julio Colombi asciende á la cantidad de pesos 220,60.

Nuestra legacion en el Brasil

Partió hoy para Rio Janeiro el doctor Susviela Guarch, recientemente nombrado ministro de nuestro país cerca del Gobierno del Brasil.

Ayer tarde el doctor Susviela visitó al Presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores á objeto de despedirse.

Los bohemios

El ministerio de Gobierno ha recibido ayer un telegrama del jefe político de la Colonia, relacionado con la permanencia cerca de Palmira, de unas familias de zíngaros que allí desembarcaron de abordo del vapor Helios, violando este, segun parece, disposiciones de la ley de inmigracion.

Estos zíngaros, son caldereros de profesion y aun cuando afirman que van á dedicarse á la agricultura no traen ningun instrumento que con ella se refiera.

Son veinte y tres personas, diez hombres, ocho mujeres y cinco niños, y traen tres carros y algunos caballos.

Es posible que el capitan del vapor Helios tenga que reembarcarlos, con arreglo á las disposiciones en vigencia, contra esa clase de inmigrantes, tanto mas cuanto que, segun entendemos, ya había sido puesta en su conocimiento una respuesta negativa del gobierno á una pregunta que hizo con anterioridad al desembarque de los referidos zíngaros.

El Ministerio de Gobierno pasó ayer al de Fomento el telegrama recibido.

Con fecha de ayer el ministro de Fomento pasó un telegrama circular á las Jefaturas Políticas de los departamentos del litoral uruguayo, autorizándoles para rechazar de inmediato y en todas las ocasiones los inmigrantes cuyo acceso al país está prohibido por la ley de 18 de Junio de 1890.

Al jefe político de la Colonia se le telegrafió especialmente, ordenándole, que, en el mismo vapor en que fueron traidos, reembarque los inmigrantes zíngaros que se encontraban en las cercanías de Nueva Palmira.

Balsas en los rios

Al ministerio de Fomento ha sido presentada una propuesta para la construccion de balsas en los rios Arapey, Rio Negro y Dayman.

El proponente es el constructor don Bernardo [illegible]

Junta Electoral

La Junta Electoral pasó ayer al Tribunal la nota que transcribimos en seguida, en contestacion á la comunicacion publicada hace algunos dias, y que dirigió aquel alto cuerpo á la corporacion:

Junta Electoral—Montevideo, Julio 27 de 1901—Exmo. señor presidente del Superior Tribunal de Justicia.—Tengo el honor de acusar recibo de la comunicacion de fecha 21 del corriente en la que el Superior Tribunal de Justicia hace saber á la Junta Electoral que presido, que no ha hecho lugar á la reconsideracion pedida por esta Corporacion de las resoluciones dictadas en los recursos deducidos por el doctor don Alberto Nin y don Andrés Llovet, porque el Tribunal considera que ha procedido dentro de las facultades que le atribuye el articulo 51 de la ley de R. C. P.

En contestacion debo manifestar á V. E. que la Corporacion que presido cree de su deber no aceptar la resolucion referida porque ello importaría desprenderse de la facultad que le acuerda el art. 61 de la ley de R. C. para resolver sin apelacion todos los casos de excusacion ó renuncia de miembros de Comisiones Inscriptoras, Calificadoras y Receptoras, y á mas porque ello originaría en su concepto graves dificultades para el funcionamiento regular de las comisiones electorales. En consecuencia esta Corporacion ha resuelto dirigirse al P. E. solicitando el envio de un mensaje al Cuerpo Legislativo para que este dé la interpretacion auténtica á las disposiciones contenidas en los arts. 10, 11 y 61 de la ley.

Esta corporacion cree no haber dado lugar á la prevencion que se le hace por V. E. de guardar correccion de estilo en sus comunicaciones y por otra parte considera que la Junta Electoral no se encuentra respecto de V. E. en la condicion de un juez inferior cohibido por vínculos gerárquicos, por ser una Corporacion constituida con arreglo á leyes especiales, que no puede estar comprendida bajo la superintendencia que se acuerda al Superior Tribunal, haciendo las veces de Alta Corte, sobre todos los Juzgados de la Nacion.

Esta Junta se considera autoridad suprema para juzgar de las renuncias ó excusacion de cargos electorales con arreglo al art. 61 citado, y cree de su deber hacer la defensa de estas atribuciones por todos los medios legales á su alcance.

Sin otro motivo saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—*Osvaldo Acosta*, presidente.—*Rosalio Rodriguez*, secretario.

Movimiento marítimo

La corbeta «Donau»—Esta nave de guerra austro-húngara, cuya llegada á nuestro puerto anunciamos ayer, permanecerá en él hasta el 12 de Agosto, en que seguirá viaje para Bahia Blanca, Punta Arenas y puertos del Océano Pacífico hasta Panamá. De este último saldrá con rumbo al Sud, pasando por el Cabo de Hornos, de donde hará proa á la isla de Santa Elena, continuando luego su viaje por las costas de Africa, para regresar al puerto militar de Pola (Austria), á principios de Mayo de 1901, completando así el año reglamentario del viaje de instruccion.

Con motivo de ser mañana dia festivo, numerosas personas se disponen á visitar la corbeta austro-húngara, que á pesar de ser un buque con veintiseis años de servicios, ha recibido recientemente una reforma completa, dotándosele de todos los elementos modernos del arte naval.

Accidente desgraciado—Ayer á las 11 a. m. fué conducido desde el dique Cibils al muelle de pasajeros en el vapor del tráfico María Julia, el foguista William Gill, del vapor británico Vine Branch, que se encuentra en reparacion en aquel establecimiento. Gill tuvo la desgracia de caer al fondo del dique ocasionándose graves heridas, que hicieron necesaria su traslacion al Hospital Británico.

El capitan de dicho vapor formuló la siguiente declaracion en la Capitanía del Puerto:

Que poco despues de amanecer fué llamado por el primer oficial, quien le manifestó que el foguista William Gill había sido encontrado en uno de los escalones del fondo del dique y estaba malamente lastimado.

Nadie lo vió caer é ignora como se produjo el hecho.

Fué subido á bordo, vendándosele la herida de la cabeza, y enviándose inmediatamente un vapor en busca del doctor Mac-Lean, quien al llegar ordenó que el herido fuera trasladado enseguida al Hospital, como se efectuó.

Privilegios de paquete—La agencia marítima de los señores Wilson Sons and Company Limited, se ha dirigido al ministerio respectivo, solicitando privilegio de paquete para el vapor español de carga Kreza, que hará la carrera entre Europa y el Rio de la Plata.

[illegible]

El Kile—Siguiendo viaje de Southampton y escalas para Buenos Aires, entró ayer á las 10 a. m. salió de Rio Janeiro, este vapor británico.

REMITIDO

Comprimidos Pépsicos del doctor Puiggari

Una de las preocupaciones mayores de los hombres de ciencia, ha sido la de hallar el medio de restituir á los estómagos empobrecidos, faltos de la energía suficiente para efectuar la digestion ó exhaustos de los jugos necesarios para el cumplimiento de esa funcion fisiológica, las fuerzas perdidas ó los jugos agotados, ayudándole por la ingestion de ciertas sustancias hasta normalizar por completo el funcionamiento de la víscera.

La mayor parte de las tentativas hechas en este sentido, fracasaron, y la pepsina, principal agente terapéutico usado con ese fin, llegó á abandonarse en vista de que los resultados no respondian á las esperanzas.

Y sin embargo, la pepsina tal vez es una de aquellas sustancias única que pueda llenar la necesidad sentida y favorecer las funciones del estómago hasta extirpar las causas que las alteran. Falta solo que la pepsina llene las exigencias de la prescripcion mediante su buena preparacion y su pureza.

Y los Comprimidos Pépsicos del doctor Puiggari estan dentro de las indicaciones farmacológicas y responden por lo tanto á las esperanzas que en su administracion fundan el médico y el paciente.

Díganlo sino, las autorizadas opiniones de distinguidos facultativos, honra de la medicina argentina, cuyo testimonio es insospechable.

Dice el doctor Inurrigarro médico encargado del consultorio de las enfermedades del estómago en el Hospital Rawson, como conclusion deducida de minuciosos trabajos de laboratorio, comparativos con otras pepsinas y de los ensayos practicados en enfermos cuya afeccion se mostraba rebelde á otros tratamientos.

«Resulta, pues, bajo el punto de vista fisiológico, que la pepsina de Puiggari es muy superior á la de Merck y Boedott.

«El efecto producido en los enfermos, fué el de mejoría, en aquellos en que estaba indicado.»

El doctor Del Arca, decano de la Facultad de ciencias médicas, informa así:

«Con su pepsina he conseguido modificar de tal manera muchos padecimientos del estómago, como no lo he obtenido jamás con las pepsinas extranjeras, lo que me ha conducido á pensar que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.

El poder digestivo de los *Comprimidos* es indiscutible, pues en enfermos que desde hacia mas de cuatro años no podian lograr una buena digestion, cambiando de régimen alimenticio y observando extricto método, se han comprobado mejorías notables con el uso exclusivo de los *Comprimidos Pépsicos* y aún tomando mayor proporcion de alimentos azoados que los que usaban habitualmente.

Y del mismo modo opina el Dr. Boeri, profesor de la Facultad mencionada, quien asegura que los Comprimidos Pépsicos «en todos los casos de digestion laboriosa, sobre todo en los sujetos de vida sedentaria, en los niños y ancianos, me han dado los resultados mas satisfactorios, á tal punto, que hoy no ordeno en los casos de dispepsia, por falta de jugos, otra preparacion que sus *Comprimidos*, por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero».

El doctor Borghini afirma explícita y categóricamente que:

Los resultados que obtuve fueron de los mas completos, científicos y brillantes. A la administracion de sus *Comprimidos Pépsicos* debo algunos de los éxitos que no obtuvieron distinguidos colegas, [illegible]

[illegible]

Depósito general, Yaguaron 162.

Venta en todas las Farmacias á $ 1 el frasco.

FOLLETIN (33)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

Valentina le aconsejaba que no fuese á casa de los de Vargas. Así aplazaba la explicación anunciada y no se exponía á un coloquio público y acaso violento con Laiglise. «Esta Valentina, pensó, es verdaderamente lista. Percibe el lado difícil de las cosas con un tacto perfecto. ¡Qué influencia va á tomar con Tremiguieres! Tiene razón; no vayamos.» Se acercó á una mesa de *bridge* y se estuvo jugando tranquilamente hasta las diez y media. A esta hora, cuando estaba ganando ciento veinte luises, un lacayo se aproximó á él y le dijo muy bajo:

—El señor Laiglise le llama á usted al teléfono.

Thomies se levantó, arregló su juego, se excusó y se fué al aparato telefónico. Al cabo de un segundo la voz de Esteban vibró en el aparato.

—¿Eres tú?

—Sí. ¿Qué hay?

—Necesito hablarte. Ven á casa.

—Está bien. Voy.

En mil ocasiones le había llamado así Laiglise, pero esta vez el acento, la forma, la brevedad, daban á la comunicación un significado particular. Ni una palabra amistosa, ni un saludo, ni una despedida.

Lo estrictamente necesario para ser comprendido.

Thomies mientras iba en coche hacia la avenida de Villiers, pensaba: «Ya está. La bomba va á estallar. Valentina estaba bien informada. No ha tenido paciencia para esperarme en casa de la de Vargas y me llama á la suya para estar seguro de que nadie nos interrumpe. Su mujer, que nada sospecha, pasa la velada muy tranquila, mientras nosotros andamos á la greña. ¡Fastidioso asunto! ¡Un amigo de veinte años!

Llegó, mandó al cochero del círculo que le esperase y entró. Le esperaban. El criado le quitó el abrigo y le abrió la puerta del gabinete de Esteban.

Laiglise, todavía de frac, se paseaba fumando. Miró á su amigo, le hizo un saludo con la cabeza, indicándole un asiento, se apoyó en la chimenea. Thomies se sentó tranquilamente y dijo sonriendo en cuanto el criado cerró la puerta.

—Tienes esta noche un modo singular de recibirme...

—¡Qué recibimiento esperabas de mí, respondió rudamente Laiglise, despues de lo que me has hecho?

—Cuando me digas mi crimen, repuso prudentemente Juan, sabré lo que valen tus acusaciones.

—¿Vas á tener la audacia de negar?

—¿Pero qué?

—Que te debo en gran parte el haber sido abandonado por Valentina y que tú has fraguado la cosa con Tremiguieres.

Thomies pensó: «¡Ah! ¡Se trata de eso? No aborda el obstáculo; le rodea.

Me va á buscar querella á propósito de la Retif. ¡Bueno! Esto es otra cosa. Si tiro ceñido, puedo salir del paso.» Se levantó y dijo aproximándose á Laiglise:

—Creo que divagas. ¡Yo, tomar partido por Tremiguieres contra tí! ¡Por qué medios! ¡Vamos! Reflexiona un segundo. ¿Qué poder tengo yo con Valentina? ¿Qué accion puedo ejercer sobre ella? ¿Aconsejarla? Ha sido bien que es bastante lista para pasarse sin mis consejos y que engañaría sin dificultad á diez hombres como nosotros. ¿Y qué sacaba yo de esto?

—Captarte la benevolencia de ese imbécil de Tremiguieres, para sacar adelante tus proyectos.

Thomies vió que el terreno se hacia peligroso y no quiso dejarse llevar á él.

—Todo eso no es más que habilidades estúpidas. ¿Vas á escuchar á esa gente que tan bien conoces?

—¡Cáspita! Tengo estas noticias por Valentina y por Tremiguieres. ¿Crees que esos tienen interés en engañarme.

—¡Quién sabe! Yo no sé nada.

—¡Vas á hacerte el inocente? A otro perro con ese hueso. ¡No seré tu víctima!

—¡Pero si yo no [illegible]

[illegible]

XI

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Matadero particular—La Direccion de Abasto y Tabladas ha sido comisionada para informar en un escrito de don Domingo Reyes que se ha presentado pidiendo autorizacion para establecer un matadero en el camino de Carrasco, á la altura del kilómetro núm. 4.

La inspeccion de animales—Varios hacendados é importadores de animales reproductores en conocimiento de la propuesta presentada á la corporacion por el señor Juan Zeda, para establecer un depósito donde se verifiquen las cuarentenas, en el local del Mercado de Frutos, han solicitado que la Junta preste su asentimiento á la propuesta, por cuanto en ella se viene á favorecer los intereses de los peticionarios y aún los de la Municipalidad.

La Direccion de Salubridad informará en este asunto.

Al Gobierno—Se han elevado al Gobierno los antecedentes relativos á la queja interpuesta por varios dueños de carpintería, sobre cobro en demasía,—que aseguran se les hace,—de los impuestos de Seguridad y Alumbrado.

Nombramiento—Vacante el puesto de auxiliar de la oficina de Control núm. 2, por haber pasado el señor Alberto F. Requena que lo desempeñaba á la secretaría de la Comision Auxiliar de los Pocitos, la corporacion, á propuesta de la Direccion de Abasto y Tabladas, ha designado para reemplazarle al señor Jorge Flores.

Versiones en Tesorería—En la tesorería municipal fueron ayer vertidas las siguientes cantidades de dinero:

Impuesto de Serenos $ 1677.68; id alumbrado $ 1677.66; id Salubridad $ 1677.66; derechos de cementerios $ 117.50; Servicio bacteriológico pesos 72.80; guías de tránsito $ 241.00; Abasto y Tabladas $ 2745.50; espectáculos públicos $ 232.50; edificacion $ 116.97; Mercado de la Union $ 100.00; id Abundancia $ 380.00; Mercado Central $ 614.50. Total $ 9762.77.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa por edificar sin permiso al propietario de un terreno de la calle Figueroa esquina Nueva York.

Decomiso—El servicio Municipal decomisó ayer 10 cajones de frutas y 7 yuntas de aves, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—José Renta, para edificar, Rivera esquina Larreta.

Manuel Porta, para practicar aberturas, Paysandú entre Gaboto y Yaro.

José Scaglia, para practicar aberturas, Agraciada frente al núm 897.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	14.2
Id del agua	14.0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	56 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 27 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—Concurrió ayer á su despacho el presidente de la República, durante las horas de costumbre.

Se ocupó de los asuntos de trámite, celebró acuerdo general con los señores secretarios de Estado y recibió algunas visitas.

Estuvieron con S. E. el doctor Susviela Guarch, doctor Enrique Platero, H. Roustan, doctor Ildefonso García Lagos.

Ministerios—Los ministros concurrieron tambien á sus despachos, se ocuparon del expediente de sus respectivas carteras, acordaron con el señor Cuestas y recibieron la visita de varias personas.

En el Ministerio de Gobierno estuvieron los señores general Callorda, doctor Gregorio L. Rodriguez, coronel Casalla, H. Roustan, P. Zufriategui, comandante D. Arenas, P. Lapeire, y Laureano Brito.

En Relaciones Exteriores: Blás Vidal, doctor Susviela Guarch, el cónsul de Italia, J. B. Iglesias, Pantaleon Perez Gomar, el cónsul de Austria, y Alejandro R. Alvarez.

En Guerra A. Conti y los coroneles Marquez, Monegal y Cardoso.

Datos estadísticos—Nuestro cónsul en Rio Grande ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un cuadro demográfico relacionado con el estado sanitario de aquella ciudad durante la última quincena.

El comandante del «Doneau»—Acompañado por el cónsul de su país visitó ayer en su despacho al ministro de Relaciones Exteriores, el comandante del «Doneau», buque de guerra austriaco.

El lunes próximo, á las tres de la tarde, será recibido por el presidente en su despacho.

Congreso Ibero-Americano—La Legacion uruguaya en España ha trascrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, la invitacion de la Sociedad Ibero-Americana para el Congreso á celebrarse en breve en Madrid y en el que se tratarán asuntos económicos-sociales.

Trabajos para los penados—Por el Ministerio de Gobierno se autorizó al Consejo Penitenciario para emplear 60 penados de la Cárcel Penitenciaria, en los trabajos que se efectúan en las canteras de la Union.

Reclamando de una disposicion—Un número de locatarios del Mercado del Puerto se ha presentado al Ministerio de Gobierno, reclamando de una disposicion de la Junta que les obliga á abonar el impuesto de alumbrado y sereno.

El Ministerio ha pasado la solicitud á informe de la Junta.

Cambio de comisarios—Se ha autorizado á la Jefatura del departamento de Treinta y Tres para que traslade al comisario de la 1.ª seccion rural, don Nicasio Gimeno, á la seccion 6.ª, y al de esta comisaría, don Bonifacio Miravalles, á la 1.ª

Los comandantes Arena y Villaverde—Partirá en breve para Canelones á ocupar el cargo de comisario de órdenes de la Jefatura de aquel Departamento, el comandante Desiderio Arena, en reemplazo del comandante Alberto Villaverde, que se dice vendrá á ocupar el puesto de secretario del Consejo de Guerra Permanente.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-Maria, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga, Ricaldoni, Zorrilla de San Martin é ingenieros Monteverde y Serrato.

El tribunal, que ha de recibir los ejercicios del concurso que se efectuará brevemente para proveer la cátedra de Historia Universal, se ha integrado con los señores Juan Gil, Eduardo Acevedo Diaz y Samuel Blixen.

—Fueron aprobados los informes presentados al Consejo por el catedrático de Contabilidad, señor Tomás Claramunt y por el decano de la Facultad de Derecho, doctor Pena, en los que se pide, evacuando una consulta que ha sido dirigida á esta institucion por el juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor Garzon, que se haga saber á este magistrado que el título de liquidador de averías, está comprendido en el de contador público, siendo éste el único que habilita para ejercer tal cometido.

—Se ha encargado al doctor Enrique Figari para sustituir al doctor Pedro Visca en la primera clínica médica del Hospital de Caridad.

—Hoy, á las 4 p. m., ante una Mesa compuesta por los doctores Terra, Velasco, Vargas, Ramos Suarez y Castillo, prestará exámen general teórico de abogado el bachiller Francisco N. Oliveres, y con la misma Mesa y el mismo exámen, á las 5 p. m., el bachiller Marcelino Leal.

Una nota del Directorio Colorado

Como informamos editorialmente ayer, la Comision Directiva del Partido Colorado dirigió una nota á las comisiones de los partidos Nacionalista y Constitucional, pidiéndoles que nombren delegados para estudiar con los por ellas designados, la posibilidad de celebrar un acuerdo político para las próximas elecciones senatoriales.

Completando esa informacion, agregaremos que en esa nota se comunica que los delegados designados por la Comision Directiva del Partido Colorado son los señores doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Pedro Figari é ingeniero José Serrato.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones sito en el barrio Industrial, 11.ª seccion Judicial, próximo al Camino Nacional á Maldonado y con frente á la calle Voluntad. Area superficial 885 metros, 41 decímetros. Precio $ 380. Escribano Juan B. Bazzano.

De un terreno con finca ubicado en la manzana 475 frente á la calle Defensa. Area superficial, 387 metros, 31 decímetros. Precio $ 9500. Escribano Carlos M.ª Silva.

De un terreno y finca sito en Fray Bentos, calle Progreso, esquina Montevideo. Area 41 metros, 750 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 2.210. Escribano, José Gerardo Canosa.

De un solar con cerco frente á la calle Miguelete, entre Requeló y Arenal Grande. Area superficial 425 metros, 73 decímetros, Precio pesos 163 80. Escribano, Juan J. Dominguez.

De solares situados en el barrio Cristobal Colon (Reducto) frente á la calle Libertad. Area superficial 1032 metros. Precio $ 150. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar sito en el pueblo Victoria frente á la calle Sarandí entre las de Reconquista y Trabajo. Area superficial 295 metros, 1521 centímetros. Precio $ 328. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio situado frente á la calle Durazno entre Magallanes y Gaboto. Area superficial 418 metros, 80 decímetros. Precio $ 5000. Escribano Juan J. Dominguez.

Anotáronse los siguientes préstamos: $ 3000 al 10 o|o anual; $ 7000 y $ 700 al 9 o|o id; $ 1000, 600 y 525 al 1 o|o mensual.

Policía

Desgraciado suceso—En la tarde de ayer á las 4 y 1|2 ocurrió en el café «Bier Convent» de José Larrainzar, establecido en la calle 25 de Mayo núm. 262, un desgraciado suceso.

Un niño de 4 años de edad, llamado Francisco, hijo del dueño del café, en un descuido de éste subió á la azotea y al asomarse al pretil cayó al patio fracturándose el cráneo sobre las baldosas.

Acudieron en seguida el comisario de la seccion señor de la Sota, el sub-comisario señor Garcia y los doctores Liberiero y Felippone, pero desgraciadamente nada tuvieron que hacer estos últimos pues el niño dejó de existir casi inmediatamente.

Valores en peligro—Anoche á las 9 el G. C. de la esquina de Rincon y Misiones tocó llamada de oficial comunicando que la puerta de la casa importadora de los señores Viana, Canale y Ca. establecida en la primera de dichas calles, y en la que se guardan dos cajas de hierro con valores, se hallaba abierta.

Momentos despues concurria á la citada casa el comisario seccional señor de la Sota procediendo á registrar la casa verificando que no faltaba nada y que todo se debia sin duda á descuido de algun dependiente.

Varias noticias—En momentos en que cruzába por la calle Rondeau el carruaje de don Vicente Perez se desbocaron los caballos dando sobre una vidriera de la sastrería de don José Fernandez y ocasionando los destrozos consiguientes.

—Un tilbury de don José P. Aboyo arrolló ayer tarde en la esquina Dayman y Uruguay á la menor Isabel Santos ocasionándole varias contusiones.

LA BOLSA

Montevideo, 27 de Julio de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14.20, al contado.

Deuda Diferida

10.250 $ nominales á 16.50, para el 30 del corriente.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

70 acciones á 14.20, al contado; 50 á 14.30, idem idem; 400 á 14.50, para fin de Agosto; 100 á 14.30, id id; 100 á 14.50, hasta fin de Agosto; 200 á 14.30, para mañana; 40 á 14.20, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 68.50, al contado; 1.000 á 67.90, id id; 5.000 á 67.80, para mañana; 10.000 á 68.00, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 57.90, al contado.

Deuda de Liquidacion

1.700 $ nominales á 87.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

40.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto; 5.000 á 68.10, id id.

Deuda Consolidada

111.000 $ nominales á 49.60, para fin de Agosto; 23.500 á 49.30, para fin de mes; 4.700 á 49.40, al contado; 3.200 á 49.30, id idem; 9.400 á 49.40, para mañana; 4.700 á 49.30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Diferida

2.000 $ nominales á 16.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.000 $ nominales á 48.50, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.30, para fin de Agosto.

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 48.50, al contado.

Deuda Diferida

1.000 $ nominales á 16.10, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.60, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 67.60, al contado.

CRÓNICA

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

7.053 con 10.000 ps.; 9.673 con 500 ps.; 18.899, 7.957, 6.232 y 1.504 con 200 pesos; 12.777, 16 071, 6.040, 16.791, 9.932, 13.583, 4.418, 15 208, 12 179, 10.933, 9.450, 7.132, 12 628, 3.331, 11.445, 8.727, 11.815, 16.886, 5.272, 16 767, 6.052, 16.912, 5.168, 18.051, 2.701, 12.309, 12.836, 8.406, 1.414, 16.972 y 5.193 con 100 pesos.

Aproximaciones: 7.052 y 7 054 con 250 pesos.

«Juventud Unida»—Esta Sociedad recreativa celebrará esta noche una tertulia familiar en el espacioso salon de la Sociedad Nueva Stella d' Italia.

La Comision Organizadora espera obtener brillante resultado, pues son muchos los invitados que prometieron concurrir á la fiesta.

Solicitudes matrimoniales — Rómulo Spigno, italiano, 32 años, soltero, con Graciana Moynard, oriental, 21 años, soltera.

Pedro Atay, oriental, 26 años, soltero, con Carmen de Leon, oriental, 24 años soltera.

José Mato, español, 26 años, soltero, con Dolores Basalo, española, 26 años, soltera.

Gaspar Argul, español, 27 años, soltero, con Natividad Gonzalez, oriental, 20 años, soltera.

Bienvenido Ladislao Pio Buendia, español, 22 años, soltero, con Maria de los Desamparados Andrea Marti, española, 19 años, soltera.

Alberto Manuel Real de Azúa, oriental, 26 años, soltero, con Maria Luisa Herminia Diaz, francesa, 22 años, soltera.

Defunciones—Ricardo Arizala, español, 69 años, viudo, Rio Negro s/n.

Julia Grané de Iglesias, oriental, 35 años, casada, Arapey 186.

Teresa Buzzo de Orla, italiana, 42 años, viuda, Barrio Rivadavia.

Manuel Frentizi, oriental, 1 año, Cerro Largo 158 A.

Roberto Fernandez, oriental, 8 horas, Gianelli 17.

José Demarco, italiano, 67 años, soltero, Canelones 34 A.

Pedro Ourracanlet, francés, 57 años, Manicomio Nacional.

Nacieto Paulino da Silva, Manicomio Nacional.

Pascual Sasso, italiano, 24 años, soltero, Hospital Italiano.

Manuela Alfonso, oriental, 26 años, soltera, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 7.30
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2.41
Termómetro cgdo. á la sombra		14.2
Mínima abs		10.6
Máxima abs		15.4
Excursion.		4.8
Humedad relativa en cent.		80
Tension	m.m.	9.7
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

Exposicion Universal de París

Durante la Exposición Universal de 1900 todos nuestros compatriotas que deseen leer El Siglo podrán dirigirse á nuestros corresponsales en París, los señores Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière, que pondrán á su disposicion los números de la coleccion que pidieran. Enviaremos con toda puntualidad á los señores Mayence, Favre y C.ª los ejemplares de El Siglo por cada correo, de modo que el lector pueda hallar siempre en casa de nuestros corresponsales los números más recientes.

Los lectores de El Siglo que residan en París podrán así continuar al corriente de los hechos y sucesos que se produzcan acá.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Bresil.—Agencia, calle Piedras num. 163.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras nums. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras numero 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 31:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 1.º de Agosto:

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Cap Roca.—Agencia, calle Solis numero 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 2:

Para Tenerife y Londres, vapor británico Paparoa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 3:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones numero 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzarro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencias de estas Agencias pendrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio, de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Athen	alemán	28	Mettall
Cragoswal	británico	28	Liverpool
D. di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Equità	italiano	29	Cádiz y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dunottar	británico	28	Amberes y escalas
Bresil	francés	28	Burdeos y escalas
Rio	alemán	28	Hamburgo y escalas
Herminius	británico	28	Liverpool y escalas
Sonnenburg	alemán	29	Bremen y escalas
Alsacia	francés	30	Marsella y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas
Cap Roca	alemán	31	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor)

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraíso id, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andò.

Hoy sábado 28 de Julio.—Se representará el drama en cinco actos: Il padrone delle Ferriere.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 28 de Julio—Se representará lo siguiente: 1.º El diluvio universal. 2.º Segundo. 3.º Chiquita de Najera. 4.º El último chulo.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 28 de Julio—Se pondrá en escena el poema filosófico en cinco actos de Calderon de la Barca: La vida es sueño y el juguete cómico en un acto: Basta de suegras.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del «Ateneo de Montevideo» que el dia 1.º de Agosto á las 5 p. m. se procederá en esta Secretaría al sorteo de títulos para la primera amortizacion.

Se comunica tambien á los tenedores de obligaciones hipotecarias que desde el 1.º de Agosto se abonarán en el escritorio del tesorero, señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181, los intereses correspondientes al segundo semestre.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

2041-ag.1 — *El Secretario*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 — *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 — *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. — *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. — *La Administracion.*

OMNIBUS

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo, y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5.392, y asegúran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.728 pólizas que ascendían á £ 1.881.685 correspondientes al año 1897.

«El año que revisamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000 en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.355.423.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nu[evos]	£	89.355
Importe de la totalid[ad de pri]mios		[illegible].385
Producto de la colocacion [de fon]dos		357 771
Fondos de reserva		9.363 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 338.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899 que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1866-ag 13-ed.p.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se postarga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gta.ed p.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ...... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 10. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

La Junta Directiva de esta Sociedad dando cumplimiento á lo que dispone el art. 101 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada, que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la Capilla del Cementerio del Buceo el domingo 29 del corriente á las nueve y media de la mañana. A cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1900. — 2064-jl.29.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré al remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-l 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30406 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa habitacion y arbolado escogido—Venta en la misma.

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado; se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, componiendo su terreno de 30 406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion ó sean 26666$67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivorie y «Blanca Gomez de Hughes ventas; que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Julio 10 de 1900 — Benito Montaldo escribano público. 1980 j.17

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate. 1983 j 17.

José L. Laugarou

El DOMINGO 29 de Julio á las 9 de la mañana.

En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento del señor D. Basso en Colon.

Cantidad de tangerines naranjos y limoneros.

—En seguida:
- 1 jardinera grande con toldo y 1 juego arreos.
- 1 caballo zaino malacara de tiro y de andar.
- 1 yegua oscura mestiza marca llave especial para tiro.
- 2 mulas mansas de andar.
- 2 caballos mansos de andar.
- 2 vacas lecheras con cria.
- 3 rollos fil ática.
- 80 metros caño de goma para quinta ó jardin.
- 5 arados de 1 reja.
- 3 arados de carrito.
- 1 guadañadora americana «Deering»

Todos estos artículos, animales y plantas, se podrán ver en dicho local la víspera del remate á las 4 p. m. 2051-jl 26

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1|2 de la tarde En la casa introductora del señor Th. Lamp por cambio de local

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento

OTRA—Se vende particularmente las cañerias [illegible] grandes armazones como para casa de gas y [illegible] existentes en la casa calle [illegible] sa de géner[illegible] con núm. 18 [illegible] j 27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 1-7

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado.

Un hermoso toro Durham importado explendido reproductor. 2019 p.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p.m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 105, compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 78 decímetros, 67 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 318 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo [illegible] núm. 119, por el Norte confina con el núm. 108 y por el Sud con el núm. 2 Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm 213. 1962-jl.15

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 29 de Julio corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion.—Venta sin reserva, al mejor postor, para terminar el arreglo de la testamentaría de don Nicolás Pebet.

De 2 solares de terreno

Situados formando esquina compuesto de 203 varas 21 cuadradas, en la calle de la Aldea, al lado del número 13, con empedrado y cerco, y frente tambien al camino de Morales que conduce á los Pocitos y el otro, lindero, frente á este último camino, compuesto de 255 varas 13 c. cuadradas. A 30 metros de la calle 8 de Octubre, del almacen de don Joaquin Zúñiga y del Hospital Italiano. Tranvía casi á la puerta, por 4 centésimos á la Aduana y á la Union. Lindísima altura, bello panorama, terreno firme, llano, de figura regular, en paraje sano, rodeado de casas de comercio y familia y establecimientos industriales. A 80 metros del boulevard, de circunvalacion de la ciudad y de la plaza-jardín General Artigas. El comprador entregará en garantía 30 $ por cada solar, al caer el martillo.

TÍTULOS SUPERIORES

Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera. 2026 jl 24.

Manuel G. de Zúñiga

Semi-Judicial — El MARTES 31 de Julio corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Venta forzosa, de comun acuerdo de partes, al mejor postor, para pago de hipoteca vencida.

Del hermoso terreno sito en la calle Paysandú núms. 293, 293A y 295, entre las calles Cuareim y Yí. 12 y 1/2 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo: 625 vs. cds. Produce 32 $ de alquiler mensual, sin contrato!

En el dia, lugar y hora designados, procederé á la venta—para evitar una ejecucion—en remate público, al contado y a la más alta postura del expresado terreno, ubicado en preciosa altura, en la cumbre de la calle Paysandú, de donde se domina la ciudad y sus contornos; posicion central, con tranvía á la puerta, rodeada de selecto vecindario y magníficas fincas y lindante con buenos edificios; terreno parejo para casa con jardin y toda clase de comodidades; tiene caño maestro, paredes divisorias á que arrimarse, vereda, adoquinado, títulos superiores, etc. Tenga se presente que los materiales de construccion y la mano de obra se hallan á precio módico.

Recomiendo á la gente de dinero la asistencia á este remate, porque hay que sacrificar esa propiedad. El comprador entregará en garantía, al caer el martillo 300 $. Los títulos pueden examinarse en el domicilio del rematador, calle Yaro 721, á las 8 y á las 12 a. m. 2027-jl.24

José Caramés

Ultimo é importante remate de todos los muebles y objetos de la acreditada mueblería y tapicería del señor don Francisco Susena. Por completa liquidacion. En la calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

EL DOMINGO 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos que mas abajo detallo:

Ricos juegos de sala varios estilos, formas y tapices, juegos para escritorio, 1 gran sofá y 2 sillones estilo inglés, 1 gran juego de comedor hamburgués 3 cuerpos todo de nogal y roble interior, otro juego tambien hamburgués y de las mismas maderas (mas chico), 2 juegos mas, diferentes estilos, 4 juegos de dormitorio para matrimonio, diferentes maderas y estilos, cuatro juegos mas de una plaza tambien de diferentes estilos y maderas, sillas para comedor tapizadas con baqueta estampada, otras tapizadas con chagren y otras con asiento y respaldo de esterilla, 1 gran cómoda escritorio de caoba, 1 escritorio americano, 1 guarda ropa pino de tea, 1 biblioteca de nogal, 1 escritorio secreter, aparadores, cómodas, roperos con espejo, mesas de luz, camas de matrimonio y de una plaza estilos XV y otros, escritorios, perchas de pié y de vestíbulo, 1 bis á bis tapizado en rico lampax, sillas de fantasía, ricos puff, espejos, cuadros al óleo, etagéres, columnas, paraguas chinescos, toballeros, spiché, butacas, divanes alfombras, etc. etc.

Macetones con columna de mayólica, floreros, lámparas, figuras de terracota id de bronce, cristos, toilets, tinteros, juegos de mesa, de porcelana, juegos de lavatorio, etc. etc.

Recomiendo este remate por ser por completa liquidacion y hay que desocupar el local el dia 31 del corriente.

NOTA—Las ventas son á oro y al contado.

OTRA—La casa estará en exhibicion desde hoy hasta el dia del remate.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre muebles ó mobiliarios para ser vendidos en remate, domicilio Maldonado núm. 233.

Por mas detalles véanse los catálogos. 2012-jl.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, en lotes á gusto del comprador. Despachado y al contado, lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé clase superior y en perfecto estado

2028 jl 21.

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51

EL LUNES, 30 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en bocoyes, bordalesas y demás envases de vino, llenos, mediados y vacíos, como así mismo de otros artículos pertenecientes al concursado.

Mas informes, Canelones 131. 2009-jl.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto en un área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvia que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone [illegible] con don Victor Weill y [illegible] por el Este sucesion Solsona ó [illegible] por el Oeste con la [illegible] de Antuña. Se previene que el [illegible] aceptar [illegible] en el acto de serle [illegible] consignar el 10 por ciento [illegible] de lo dispuesto por el art. [illegible] de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900—Pedro Moreno, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 131. 2010 jl.21.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

El MIERCOLES 1° y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 283.

En esta nueva serie de remates se pondrá en venta todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestido, cintas, corses, géneros blancos, medias, artículos de punto é infinidad de artículos que estarán á la vista.

La concurrencia de señoras, cada vez mas numerosa á los remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia pues pueden con toda comodidad ver bien la mercadería y pagarla al precio que le conviene.

Fraccionándose las ventas tienen tambien la ventaja de comprar las cantidades que necesiten.

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo «no es necesario comprar es bueno convencerse primero» 2061-jl.27

Jaime Macso

Judicial—De la propiedad calle 25 de Mayo número 52—Con 555 varas de terreno—Base de venta $ 4516 ó sea 8 $ 16 cts. la v. cd. con todo el edificio existente en la misma.—Es regalada por ese precio.—El terreno solo vale 15 $ la vara.—Acudan los eternos pichincheros.—Vayan á comprar que es difícil encontrar nada tan bueno, barato y conveniente como esta propiedad.

E MIERCOLES 1° de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2er. turno, y en los autos de la sucesion de don Cleofe Mande Ayala, la gran casa calle 25 de Mayo núm 52, á 10 vs. de la imprenta de EL SIGLO, cuya casa se compone de 555 vs. de terreno todo edificado, con gran número de piezas, algibe, piletas, aguas corrientes, caño maestro, etc. etc. Ha sido retasada en 6774 $ siendo sus 2|3 partes base para principiar á vender, 4516 $ ó sea 8|16 cts la vara, lo que significa una locura, pues el terreno solo en esa calle y en esa cuadra vale como quiera 15 $ la vara. Vayan todos á hacer pichinchas que ocasiones como estas no se encuentran nunca Por informes Ciudadela 83 El comprador consignará el 10 ojo. 2062-jl.27

Por el Depositario Judicial

De muebles, bebidas surtidas, loza, maderas usadas, mostradores, mesas, sillas, taburetes, medidas, aparato para cerveza, reloj de pared, faroles, útiles de cocina etc.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El jueves 2 de Agosto, á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2° turno, cantidad de muebles y demás objetos pertenecientes á los siguientes autos: L. Pedemonte con D. Tardito, B. Montes con C. Gonzalez. Canbarrère hnos. con concurso Guardiola y J. A. Taston con J. F. Sanchez.

—Al mismo tiempo:

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er turno: los bienes pertenecientes á los autos de Allaoria y Armanino con A. Carlola Righetti y Desaparicion de Domingo Malillo. 2025-jl.24

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m, en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900—Cárlos E. Barros, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.

1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Especial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p.m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—E. Gradin. 2053-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fe ha 14 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—E Gradin. 2052 ag.10

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—La Direccion. 2016 ag.6

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. Cirilo V. Pozzi, secretario. 1994-ot.15

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—El Gerente. 1906-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m.—El Secretario General. ag.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — La Direccion. 1848-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—La Direccion. 1849-ag.2.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Francisco Viñas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 2031-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Justo P. Linares, escribano público. 1927-jl.31

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurgo para la reunion que tendrá lugar el 7 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo 24 de Julio de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 2067-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Nicolás Garenzi Gallezi, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2035-ag.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo, para la reunion que tendrá lugar el 1.° de Agosto entrante á las dos de la tarde para resolver sobre la peticion de moratoria solicitada.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2035-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero que ha sido presentado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos el que se halla de manifiesto por el término de la ley.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 2021-jl.31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2012-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1593 ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1551-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—Sebastian C. Segarra, escribano. 2063-st.23

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Nuguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del P[illegible]; por sesenta y cuatro metros, cuatro cientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Pestlaul y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer, en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos.—Guadalupe, Julio 16 de 1900.—Sebastian de Segarra. 2003 ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jafez citándose á todos los que se crean con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro si decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 dias para la compra en un solo lote de la existencia muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado el 15 de Junio 1900 asciende á la suma de $ 8.633 13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mí y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y C.a ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARELLI

SAN EUGENIO

1971-jl.30

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASILIS

(ANTIGUA CASA DE SIXTO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente sarcilla.

No olvidarse, La Universal calle San José núm. 161 perm

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pida prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1861-ag 3

Lechería La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. criadas en campo abierto, de excelente pasto, á galpon especial en invierno y á galpon franco en verano, á seis centésimos litro servida á domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

184-CALLE PAYSANDÚ-184

MONTEVIDEO

2001 ag.19

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se encuentra en venta el palco número 1°, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978 jl.31. La Secretaría.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 1|50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m, desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 El Secretario.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO - 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

JUNTAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ACABA DE LLEGAR:

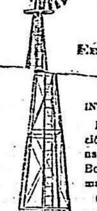
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones. etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

FABRICA A VAPOR



D Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y 6a

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

186 CALLE 25 DE MAYO-186 Montevideo

139-prm-d pm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.a

inventores del sistema remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro-Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de LAS ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8 15	10.40	5.—
Bella Vista	8 23	10.50	
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11. 6	5.19
Colón	8 43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	11.50	—
Rosario . . Ll. / S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—		—
Colonia Suiza	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por un * En Ituzaingó parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

ESTACIONES	[illegible]	[illegible]	ESTACIONES	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por un * En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

ESTACIONES	1	11	23	ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS ESTACIONES		5	REGRESOS ESTACIONES		20
Central	S.	a.m. 7.33	Nico Perez	S.	a.m. 10. 5
Bella Vista		7.40	Illescas		10 43
Yatay		7.47	Mansavillagra		11.29
Sayago		x7.54			p.m.
Peñarol		8. 5	Cerro Colorado		12.23
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.20 / 8.25	Reboledo		x1. 1
Toledo		x8.42	Fray Marcos (Latorre)		1 51
Sauce		9.12	Chamizo		2.29
Santa Rosa		9.32	San Ramon	Ll.	2.33
Cazot		10 15	San Ramon	S.	3. 9
San Ramon	Ll. / S.	10.50 / 11 20	Cazot		3.47
Chamizo		11.34	Santa Rosa		4. 7
Fray Marcos (Latorre)		12.10	Sauce		4.43
Reboledo		x1. 1	Toledo		5. 8
Cerro Colorado		1.45	Treinta y Tres	Ll. / S.	5.23
Mansavillagra		2.45	Peñarol		5.41
Illescas		3.30	Sayago		x5.47
Nico Perez	Ll.	4.15	Yatay		5.53
			Bella Vista		6. 3
			Central	Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
[illegible] DOCK: LA PLATA.

[illegible]-perm